

# Vida escolar



DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA



# libros ANAYA

## para primera enseñanza

LECTURA Y ESCRITURA		PTS.
SANTI Y ROSA. Iniciación lectura y escritura		25
CUADERNOS ESCRITURA CUADRICULA.		
12 cuadernos c/u		5
<b>PROGRAMA BASICO, PRIMERA SERIE.</b>		
CUENTOS PARA LEER Y ESCRIBIR 1.º para 1.º curso		19
CUENTOS PARA LEER Y ESCRIBIR 2.º para 1.º curso		19
CUENTOS PARA LEER Y ESCRIBIR 3.º para 2.º curso		32
CUENTOS PARA LEER Y ESCRIBIR 4.º para 2.º curso		42
CUADERNOS DE ESCRITURA		
Primer curso: 4 cuadernos c/u		8
Segundo curso: 4 cuadernos c/u		8
HISTORIETAS PARA LEER Y ESCRIBIR para 3.º curso		50
<b>PROGRAMA BASICO, SEGUNDA SERIE</b>		
CARTILLA ABIERTA 1.ª		35
CARTILLA ABIERTA 2.ª		35
CARTILLA ABIERTA 3.ª		65
<b>LECTURAS DE OBSERVACION</b>		
LEE Y OBSERVA. Para 2.º y 3.º cursos		35
<b>LECTURAS RECREATIVAS Y LITERARIAS</b>		
LECTURAS INFANTILES DE ESPAÑA Y AMERICA.		
Libro I para 1.º curso		50
Libro II para 2.º curso		65
Libro III para 3.º curso		68
Libro IV para 4.º curso		68
LECTURAS JUVENILES DE ESPAÑA Y AMERICA.		
Libro V para 5.º curso		98
Libro VI para 6.º curso		98
Libro VII para 7.º curso		98
Libro VIII para 8.º curso		98
DRAMATIZACIONES.		
Libro I para 3.º, 4.º y 5.º cursos		50
Libro II para 6.º, 7.º y 8.º cursos		62
LOS CUENTOS DEL SARAMPION.		70
<b>EDUCACION CIVICO-SOCIAL</b>		
EDUCACION VIAL. 3.º y 4.º cursos		50
<b>LENGUA ESPAÑOLA</b>		
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 1.º		43
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 2.º		45
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 3.º		48
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 4.º		50
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 5.º		57
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 6.º		58
EL MUNDO DE LAS PALABRAS 7.º y 8.º		88

MATEMATICAS		PTS.
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 1.º		45
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 2.º		55
CUADERNOS DE EJERCICIOS		
Primer curso: 4 cuadernos c/u		5,50
Segundo curso: 4 cuadernos c/u		5,50
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 3.º		49
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 4.º		50
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 5.º		54
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 6.º		60
EL MUNDO DE LOS NUMEROS 7.º y 8.º		48
<b>UNIDADES DIDACTICAS</b>		
<b>GLOBALIZACIONES</b>		
UNIDADES DIDACTICAS GLOBALIZADAS 1.º		48
UNIDADES DIDACTICAS GLOBALIZADAS 2.º		53
<b>NATURALEZA Y VIDA SOCIAL</b>		
NATURALEZA Y VIDA SOCIAL 3.º		78
NATURALEZA Y VIDA SOCIAL 4.º		80
<b>GEOGRAFIA E HISTORIA</b>		
GEOGRAFIA E HISTORIA 5.º		84
LIBRO TRABAJO GEOGRAFIA DE ESPAÑA 5.º		48
GEOGRAFIA E HISTORIA 6.º		84
LIBRO TRABAJO GEOGRAFIA UNIVERSAL 6.º		52
LA TIERRA QUE HABITAMOS. GEOGRAFIA 7.º		84
LAS COSAS QUE HAN PASADO. HISTORIA 7.º		65
LA TIERRA QUE HABITAMOS. GEOGRAFIA 8.º		88
LAS COSAS QUE HAN PASADO. HISTORIA 8.º		68
<b>LECTURAS EXTENSIVAS Y DE AMPLIACION</b>		
PUEBLOS Y COSTUMBRES.		100
CIUDADES ESPAÑOLAS I.		80
CIUDADES ESPAÑOLAS II.		80
EL ESPACIO.		70
<b>CIENCIAS FISICO-NATURALES</b>		
CIENCIAS 5.º		85
CIENCIAS 6.º		85
CIENCIAS 7.º y 8.º		100
<b>FORMACION RELIGIOSA</b>		
EL REINO DE DIOS 1.º		40
EL REINO DE DIOS 2.º		40
EL REINO DE DIOS 3.º		42
EL REINO DE DIOS 4.º		42
EL REINO DE DIOS 5.º		75
EL REINO DE DIOS 6.º		98
EL REINO DE DIOS 7.º y 8.º		EP
<b>LECTURAS EXTENSIVAS Y DE AMPLIACION</b>		
EVANGELIARIO.		50

EXPRESION ARTISTICA		PTS.
FORMAS Y COLORES 1.º		55
FORMAS Y COLORES 2.º		55
FORMAS Y COLORES 3.º		58
FORMAS Y COLORES 4.º		58
FORMAS Y COLORES, orientaciones para el profesor		15
LINEAS Y FIGURAS 1. - 5.º curso		35
LINEAS Y FIGURAS 2. - 6.º curso		35
<b>MANUALIDADES</b>		
<b>TRABAJOS CON PALILLOS</b>		
PALILLOS I.		28
PALILLOS II.		28
PALILLOS III.		28
<b>TRABAJOS CON PAPEL</b>		
RECORTE Y PEGADO SIN TIJERA 1		28
RECORTE Y PEGADO SIN TIJERA 2		28
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 1		33
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 2		33
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 3		35
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 4		28
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 5		28
RECORTE Y PEGADO CON TIJERA 6		28
TROQUELADO Y PEGADO		40
PLEGADO Y PEGADO		40
HUELLAS 1		28
HUELLAS 2		28
<b>TRABAJOS CON FIELTRO</b>		
PAISAJES 1		28
PAISAJES 2		28
CIRCO		28
ANIMALES		28
PLANTAS		28
VEHICULOS		28
<b>INGRESO Y ESTUDIOS PRIMARIOS</b>		
CULTURA.		150
<b>LIBROS DEL MAESTRO</b>		
DIDACTA 1.º		130
DIDACTA 2.º		130
DIDACTA 3.º		130
DIDACTA 4.º		130
DIDACTA 5.º, 6.º, 7.º y 8.º		EP



ORGANIZACION  
EDITORIA INTERNACIONAL  
AL SERVICIO  
DE LA ENSEÑANZA

# Vida escolar

ROGELIO MEDINA RUBIO  
Director

AMBROSIO J. PULPILLO RUIZ  
Secretario

MANUEL RIVAS NAVARRO  
Investigación y Experimentación

VICTORINO ARROYO DEL CASTILLO  
Psicología Escolar y Orientación  
Profesional

MANUEL MARTINEZ LOPEZ  
Educación Permanente y Activida-  
des Extraescolares

ISABEL DIAZ ARNAL  
Educación Especial

JUAN NAVARRO HIGUERA  
Instrumentos Didácticos

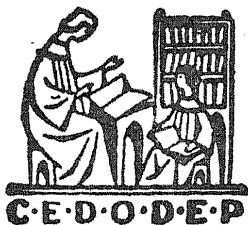
MARIA JOSEFA ALCARAZ LLEDO  
Documentación y Publicaciones

LUIS ELICES GARCIA  
Administración

DIRECCION POSTAL  
Calle Pedro de Valdivia, 38, 2.º  
MADRID - 6

PUBLICACION:  
Mensual, excepto los meses de  
julio y agosto

TIRADA:  
90.000 ejemplares



REVISTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION

Y

ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

## sumario

	<i>Págs.</i>
● Educación especial : problemas y perspectivas, por <i>Isabel Díaz Arnal</i> .	2
● El movimiento de la salud mental y la educación, por <i>J. M. Nieto Gil</i> .	6
● Organización de un Centro escolar, por <i>Antonio Cañas Calle</i> .	9
● Guiones Didácticos TV escolar.	14
● Lecciones con microscopio: La formación dérmica de los animales: II. Los pelos, por <i>Tomás Calleja Guijarro</i> .	16
● Lecciones escolares: Concilio Vaticano II. Tema IX: La educación cristiana de la juventud, por <i>Carlos Rey Aparicio</i> .	18
● Manualidades escolares televisadas: La palmera, por <i>Javier Lagar Marín</i> .	20
● Información.	22
● Recensiones.	26
● Temario Centros Colaboración pedagógica, 1969-70.	29

Depósito legal: M. 9.712-1958

A. HERVAS, A. G.  
Athos, 40 - MADRID-11  
MADRID, 1969

## Problemas y perspectivas

### 1. INTRODUCCION

Se incluye por vez primera en VIDA ESCOLAR un apartado vasto y complejo como es el de la Educación especial. Hablar de ello hace diez años era aludir a aspectos apenas difundidos en la opinión general (no obstante sentir la necesidad de ellos), y constituía un lenguaje propio de algunas instituciones y de contados especialistas. Hoy, en cambio, es tal la proliferación de opiniones, ideas, realizaciones y participaciones referidas a la educación especial, que no sería extraño un desbordamiento perjudicial junto a la eclosión fecunda y repleta de posibilidades y actuaciones en este sector de la educación.

Intentamos, pues, en estas líneas esbozar un esquema comprensivo de la problemática general que la educación especial encierra, para detallar, en sucesivos artículos, las distintas cuestiones y matices, a través de la vertiente teórico-práctica, con incidencia directa en la realidad.

### 2. ACTUALIDAD DE LA CUESTION

Es un hecho real que existe un estado de opinión a favor de las atenciones educativas del niño que, por diversas causas, no tiene acceso o fracasa en la escuela dedicada a muchachos normales. Este imperativo se ha ido jalando y perfilando desde diversos ángulos y esferas sociales, cuyo ensamblaje ha dado lugar a una actitud mental en torno al problema, simultaneada con

una capacidad de empuje, de fuerza impulsora, que obliga a buscar soluciones para el mismo.

La gestación de este estado de opinión, particularmente en los padres afectados por el problema, ha evolucionado desde una aceptación del criterio segregacionista del deficiente e inadaptado acogido simplemente en establecimiento benéfico—sin cualificación—, hasta la exigencia actual de una educación apropiada para él sin discriminación que deforma y en igualdad de derechos que el normal. La transformación se ha obrado paulatinamente en virtud de las reuniones internacionales de la U. I. P. E. (Unión Internacional de Protección de la Infancia), que en Bombay (1952), Zagreb (1954) y Bruselas (1958) incluían el problema de las atenciones a deficientes e inadaptados para ser tenido en cuenta en las planificaciones educativas de cada país e incluso implicando a los padres como colaboradores del equipo de reeducación de sus hijos.

La culminación de este movimiento hacia la concepción justa del criterio educativo especializado está en la divulgación del Principio V de la Carta de los Derechos Humanos promulgada en Ginebra (1959) por la Asamblea de las Naciones Unidas y en la que textualmente se afirma: *El niño, física o mentalmente, impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y cuidado que requiera su caso particular.*

De esta primera manifestación del derecho a la educación se han desprendido como frutos maduros la concreción de los derechos del niño inadaptado, tratado en el Congreso de Beirut de 1963, y la integración social, profesional y religiosa del insuficiente mental, en el Congreso de Roma de 1965, respectivamente. El resultado de

todas estas consideraciones ha motivado un asociacionismo rápido de familias con problema para exigir el derecho educativo de sus hijos, al mismo tiempo que ofrecer la colaboración en la medida de sus posibilidades. Y para hacer oír sus peticiones en el ámbito general promueven Jornadas Nacionales que en este año alcanzan ya la tercera reunión. Diez años han mediado desde la carta de Ginebra, y en este período se obró la remoción social y familiar en torno a la educación especial que ocupa un plano de intensa y extensa actualidad.

### 3. CAMPO DE ACCION DE LA EDUCACION ESPECIAL

Las actividades educativas especializadas tienen que hacer con toda la población infantil, juvenil e incluso adulta que tiene dañada, entorpecida o perturbada una o varias de las fases componentes de la conducta personal en sí o en su relación hacia fuera, en su dimensión social, de relación con los demás. La faceta física o corporal, la mental y la afectiva integran el comportamiento unitario del individuo y lo traducen al exterior en la vida diaria, con anomalías o normalidad, según exista o no el trastorno.

Pero no todos los sujetos necesitan en la misma medida ni en la misma forma de la educación especial. El grado de extensión y profundidad de la aplicación educativa especializada depende del sector personal afectado y de la trascendencia que éste pueda tener en los demás; es preciso tener presente la interacción constante de la totalidad de los elementos que integran la persona

humana y cómo es decisiva en cada acto que se realiza.

Por esta razón la plenitud de tratamiento psico-pedagógico recae sobre los que presentan deficiencia en el aspecto mental, del grado que sea, porque las funciones mentales del hombre son las funciones que integran todos los aportes de la sensibilidad interna, lo externo captado por la vía sensorial, la totalidad de movimientos y el estado afectivo general. Y cuando esta función falla, la personalidad total lo exterioriza inmediatamente en la escuela, en la familia, en la calle, en el juego, etc.

Ahora se comprende fácilmente por qué al hablar de educación especial se piense casi por unanimidad en los deficientes mentales, por ser mucho más numerosos y por ser más las facetas que deteriora o entorpece su déficit mental.

Por el contrario, si el aspecto mental no es el dañado, hay posibilidad de aprovechar la inteligencia del sujeto en favor de la rehabilitación de los otros sectores afectados. Toda la gama de deficiencias físicas—debilidad corporal, trastornos del movimiento, defectos sensoriales de vista y oído, dificultades de lenguaje, aun siendo graves y necesitadas de tratamiento adecuado, gozan de la colaboración voluntaria del propio sujeto afectado, cuya consciencia posee la función integradora global de la actividad personal. Para hacerlo más comprensible podríamos decir que el papel rector del comportamiento como persona sigue ejerciéndose en el sujeto con impedimento físico o social y está ausente o carece de él el que sufre impedimento mental.

Esta diferencia radical imprime la diferencia de actuación psicopedagógica con cada una de las tres catego-



rias: la deficiencia física y la social puede ser paliada con un tratamiento rehabilitador en el sector que sufre, al par que el sujeto que la padece tiene capacidad y recibe la enseñanza que se imparte normalmente a cualquier escolar; sólo varía el centro donde la recibe, que es unas veces el propio sanatorio, la escuela al aire libre, la institución para hipoacúsicos o ciegos, etc.

La deficiencia mental requiere ya una rehabilitación total de los sectores personales para tratar de mejorar el mental que rige la conducta en todos y cada uno de los actos cotidianos; la enseñanza normal no le es accesible más que en contados casos leves, y hay que hacerle paulatinamente al deficiente lo más autónomo posible.

En la perturbación o impedimento social la relación con el ambiente que rodea al chico es decisivo en el tratamiento de su trastorno o desajuste, pero rige también la inteligencia como factor de ayuda.

Nada tiene que ver con la educación especial en sentido estricto toda la gama de pequeños defectos o anomalías temporales, visuales, auditivas o motrices que suceden a lo largo de la vida diaria en chicos normales y que perturban de forma ocasional su aplicación o rendimiento, perturbaciones que son subsidiarias en todo caso, de una enseñanza o didáctica correctiva que, afortunadamente, no es índice de anormalidad del sujeto.

Si este ámbito de actuación se considerara como los anteriores, no sería impropio decir que nadie es normal.

#### 4. EL CONTENIDO DE LA EDUCACION ESPECIAL

Las técnicas educativas especiales o técnicas pedagógico-terapéuticas son maneras de hacer, formas de contacto, de convivencia humana con los niños o muchachos afectados para imprimirles seguridad, en sus actuaciones personales, a través de actividades realizadas en común y dirigidas al principio para llegar a una autonomía completa al final. Para darles vigor en el sector débil o dañado por medio de ejercicios adecuados sometidos a regulación según niveles en la deficiencia. Para fortalecer el decidir voluntario venciendo el sujeto la pasividad o resistencia en sus acciones, motivada por desajuste o disgusto interno como reacción a situaciones ambientales deterioradas e injustas.

Son técnicas de acción, de trabajo, de distracción, a través de las cuales el deficiente o inadaptado adquiere una habituación correcta, apropiada y rehabilitadora, aprovechando en él todo lo que tiene de perfectible por limitado que sea, pues el hombre es educable en la medida de sus posibilidades de habituación. En este sentido la Comisión Médico-Pedagógica y Psico-Social del B. I. C. E. (Bureau Internationale Catholique de l'En-



fance) ha precisado el sentido de actuación del tratamiento educativo especializado, afirmando, en la Conferencia de Expertos reunida en Friburgo en 1955, que la mejora del deficiente en tratamiento tiene lugar en el sentido de perfectibilidad y no de creación; es decir, de afinar al máximo todas las capacidades individuales que admitan ejercicio.

Ahora bien, la finalidad que unifica toda esta actuación reside en la integración de esos tres sectores principales de la personalidad total y unitaria del deficiente para que pueda adaptarse a la sociedad, insertándose en el mundo del trabajo, en el recreativo y en el religioso. En una palabra: se busca como meta que el deficiente o inadaptado de cualquier categoría alcance, hasta donde sea posible, la personalidad de base; ésta se caracteriza por la capacidad de estar sumergido en el grupo, en la gente, sin perder la autonomía y la de soportar el aislamiento sin perder la seguridad.

Para este objetivo el muchacho que se reeduca cuenta, por una parte, con la proximidad de la persona que le trata, dándole seguridad y protección; por otra, con el dominio progresivo de actividades y situaciones que le aseguran en el marco material donde se desenvuelve.

La eficacia de todo esfuerzo educativo especializado es un hecho cuando el contacto del deficiente con las personas y las cosas tiene lugar en una atmósfera libre de peligros o temores, ya que se da un reforzamiento positivo de la habituación y el muchacho actúa con espontaneidad, sin tener que acudir a los mecanismos de defensa que enmascaran la conducta natural artificialmente.

## 5. LA REALIZACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA

Todos los supuestos mencionados en su estructura más simple no serán posibles sin la actuación adecuada de un personal capacitado para esta labor y poseer, al mismo tiempo, las cualidades humanas imprescindibles y decisivas para el desarrollo eficiente del esfuerzo psicopedagógico.

Este profesorado especializado para este fin ha de integrar en sí una formación teórica-básica junto a una contrastación práctica amplia y diversificada en contacto directo con deficientes e inadaptados en períodos de escolaridad; a través de éstos se puede penetrar en el conocimiento de los muchachos, sintonizando personalmente con ellos a lo largo y a lo ancho de cada jornada. Es decir, en un sentido longitudinal de evolución ordenada en actividades y también en un momento determinado y situación diferencial de juego o de trabajo en que el chico, sin saberlo, se está manifestando, y todo ello no por un mero deseo de conocer al niño que tiene a su lado y de cuya educación es responsable, sino teniendo en cuenta la finalidad última de adaptación, lo que será más difícil porque el muchacho no es normal.

Si se pierde de vista esta meta se inutiliza la mayor parte de la actividad educativa especializada por diluirse en facetas aisladas del tratamiento o habituación personal sin afianzar la integralidad personal que se encuentra anulada o imperfecta.

Los ejercicios de habituación motriz, sensorial o de coordinación tienen un valor en sí, pero lo adquieren plenamente cuando se relacionan con la totalidad de la persona del muchacho, procurándole una autonomía progresiva en sus necesidades personales y al mismo tiempo en su aplicación a la vida de relación con los compañeros en las actividades a realizar.

El fracaso en la adaptación de los deficientes en el aspecto laboral y en las actividades de tiempo libre no ha sido en el aspecto material de dominio de movimientos, sino en el establecimiento de relaciones; y la causa estaba en que el tratamiento especializado se centraba en la ejercitación unilateral de las facetas dañadas, descuidando el sentido global de la persona. Paradójicamente, junto a un grado notable de habilidad de movimiento, sensorial manual o en coordinación, no existía un mínimo de concienciación personal para la relación y contacto humano, y el encuadramiento laboral no era posible. Actualmente la capacidad de contactos sociales en los deficientes está confirmada y se procura por todos los medios favorecerla y mejorarla.

El profesor especializado es el encargado de suministrar las situaciones de contactos reales, a través de la clase-grupo, con la inserción en la vida del establecimiento, encargándole de servicios y procurándole contactos periódicos al exterior que evitan la actitud chocante por extrañeza y desconocimiento.

La función del profesor especializado tiene un estilo; no es el mero realizador de técnicas de expresión, sino el modelador humano de individualización personal que apoya y ayuda al deficiente para que alcance el mayor nivel humano. Pero no se queda ahí, sino que actúa de intermediario para la asimilación del deficiente al ambiente normal, a sus formas de convivencia, de relación social, para que la inserción se verifique sin tropezos o con las mínimas dificultades.

El profesor especializado realiza también una labor de investigación operativa, aisladamente y en colaboración. Acumulando sus experiencias podrá traducirlas después en apoyo de trabajos científicos que mejoren técnicas educativas, hagan posible el establecimiento de niveles, mayor adecuación del material a emplear y nuevas posibilidades de actuación personal en beneficio de la educación de deficientes.

## 6. PERSPECTIVAS

Es tan amplio el panorama que abarca el campo de la educación especial, que su simple enumeración escarparía al espacio que nos resta. Baste decir que son fundamentales todos los aspectos de formación y perfeccionamiento del profesorado en sus diversas funciones: directivas, auxiliares o de relación; el equipo institucional abierto, cerrado o ambulante; las esferas sociolaboral y recreativa que completan la educación del deficiente y la prolongación hacia el que ha llegado al estado adulto; todo esto sin olvidar la colaboración social de asociaciones y entidades que están radicadas en este sector.

Aspectos todos necesitados de un despliegue cuidadoso y atento en posteriores trabajos.

# El movimiento de la salud mental y la educación

Si la Psiquiatría y la Psicoterapia buscan curar los trastornos psíquicos, la Higiene Mental pretende mantener las condiciones ambientales y los hábitos personales y sociales que favorezcan la formación de personalidades sanas, integradas y, en su caso, prevenir y orientar los brotes primerizos de trastorno mental y emocional.

En la Higiene Mental podemos distinguir el movimiento y la ciencia de la Higiene Mental.

El movimiento tuvo un comienzo dramático. Su fundador, Clifford W. Beers (1876-1943), fue paciente durante tres años de sanatorios psiquiátricos. Las causas que lo llevaron a ese estado se vinieron desarrollando durante los seis años anteriores. Tenía un hermano epiléptico, y él se obsesionó con que también lo llegaría a ser. Se intentó suicidar. Le sobrevinieron manías de persecución y de grandeza (paranoia), que sustituyeron a las de epilepsia.

En los hospitales conoció un trato inadecuado y con frecuencia cruel, debido a la ignorancia de la naturaleza de los desórdenes y a la falta de una terapia apropiada.

Al recuperar la salud mental, el doloroso recuerdo de sus propias experiencias le estimuló a consagrar su vida a fomentar el interés del público por este grave problema social y en mejorar el tratamiento de las clínicas.

Dos fueron sus obras:

- 1.º Un relato autobiográfico (sometido a la previa aprobación de psiquiatras), que fue publicado con el título de *A mind that found itself* ("Una mente que se encontró a sí misma").

Lo prologó W. James. Fue el comienzo de una cruzada contra los disturbios mentales: el comienzo de la era de un nuevo servicio social.

- 2.º Interesar en su causa a personajes que podrían dirigir científicamente su obra y el apoyo financiero del plan.

a) Convencer al público que los desórdenes mentales podían curarse.

b) Divulgar principios de salud mental.

En 1908 se organiza en Connecticut la primera Sociedad de Higiene Mental. El año siguiente aparece el Comité Nacional para la Higiene Mental en Estados Unidos. En los diversos Estados de la Unión se organizan sociedades similares. Otros países los imitaron. Y en 1929 se establece en Washington el Comité Internacional de Higiene Mental.

El Consejo Nacional americano en esta materia publica dos revistas: "Higiene Mental" y "Comprendiendo al niño" (para educadores). Y ha patrocinado también la publicación de folletos, libros y films.

La primera ley de Salud Mental Nacional se promulgó en Estados Unidos en 1946.

Como movimiento, la Higiene Mental ha tenido los siguientes propósitos:

- 1) Estimular el interés público sobre la importancia de la salud mental, por sus efectos económicos y su relación con la delincuencia.

- 2) Presentar conceptos correctos de las enfermedades, de sus causas, que siempre se pueden prevenir y en gran medida curar.

- 3) Enseñar al público a reconocer los primeros síntomas y educarles en hábitos mentales saludables.

- 4) Promover programas que faciliten a los inadaptados a encajar de nuevo en el contexto social.

- 5) Apoyar las medidas para la prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil.

- 6) Estimular la investigación psicológica, psiquiátrica, establecer clínicas de orientación infantil, otras de higiene mental y preparar al personal adecuado.

Los países que más se destacan en esta tarea para atajar la cifra elevada y creciente de enfermos mentales son: Estados Unidos, la Unión Soviética y Suiza.

¿Qué relación tiene este movimiento con los educadores?

La educación debe transformar al hombre en su pura naturaleza al hombre socializado y culturalizado. La educación no es sólo una adquisición de contenidos, sino la formación de unos hábitos intelectuales y morales que perfeccionen a las propias potencias y creen una voluntad firme, ordenen los apetitos con vistas a una adaptación moral y social.

---

Por J. M. NIETO GIL  
Inspector de Enseñanza Primaria  
SEVILLA

---

En principio, toda real educación es favorecedora de la salud mental. El hombre educado es el que ha sabido equilibrar todo su ser, desde el dominio de la voluntad, pasando por el ajuste social y ético de los sentidos e instintos y, sobre todo, dando una orientación, el enfoque a un norte, de toda una vida.

No son hombres educados los simplemente corteses, cultivados en las ciencias o las letras, eruditos o incluso sabios, pero que con una polarización absorbente de una faceta de su personalidad viven desajustados al medio social entre conflictos y angustias.

Se ha definido de muchas maneras al hombre normal mental. Freud dijo que era "aquel capaz de amar y trabajar". Richard Cabot añadió: "Y de divertirse y adorar." Existen magníficas descripciones del hombre sano, como la de Barrom, Marie Jahoda y Shoben (consúltese Dr. Cerdá: "Una psicología de hoy") Podemos decir con el doctor Cerdá que persona normal "es aquella que por estar bien integrada interiormente puede adaptarse correctamente al medio ambiente, obtener del mismo gratificaciones y exhibir un comportamiento trascendente de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades".

## IMPORTANCIA DE LA HIGIENE MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En la práctica la Higiene Mental desarrolla su acción sobre los niños y adolescentes, pues en las edades tempranas se crean los malos hábitos que actúan de causas desencadenantes en las enfermedades mentales con base disposicional hereditaria y orgánica (psicosis), y más aún en las enfermedades emocionales y tendenciales cuya etiología es francamente ambiental (neurosis y caracteropatías). Se ha descubierto que las enfermedades mentales proceden de la infancia. Freud pone en el desarrollo de la sexualidad infantil la génesis de estos trastornos. Para Adler, el complejo de inferioridad y el consiguiente afán de poderío compensador se fraguan en la infancia. El profesor español Roff Carballo piensa que es decisivo para una personalidad sana la formación de "urdimbre afectiva" de resultados de las afectivas relaciones objetales entre la madre y el bebé (véase J. R. Carballo, "Cerebro interno y mundo emocional" y "Cerebro interno y sociedad").

Además, téngase en cuenta que en la edad adulta se producen pocas curas totales, sino, a menudo, paliativos para que el individuo vuelva a la sociedad. Que en la infancia es época en que se pueden evitar los malos hábitos. Gran papel tiene la familia dando al pequeño la dosis justa de afecto y protección, sin sentimentalismos o apatía; que crezca el niño en un medio de optimismo, dándole confianza en sí mismo para que él solo resuelva sus pequeñas dificultades. Tanto el niño mimado como

el olvidado son candidatos seguros a la neurosis y la caracteropatía. Que no se olvide el endurecimiento físico, alimentación completa y una educación religiosa y moral sana.

Desde luego que es en la familia donde este desarrollo afortunado o desarmonico de la personalidad se realiza, pero la escuela tiene un gran papel que cumplir en este campo. Si las relaciones en ésta no son tan íntimas como en la familia, le incumbe la formación afectiva y del carácter, del autodomínio. Además, el clima de disciplina y de pequeña sociedad, donde se pueden desarrollar amistades y donde el niño se hace responsable de su conducta.

El maestro en este campo es decisivo. Si es neurótico, el peligro de contagio es grave. Sus indecisiones, melancolías y apatías no contribuirán a la sana formación de los niños. Se deberán tener en cuenta las curvas de fatigabilidad, evitando el cansancio o el hastío de los niños. Vigilarlos en el recreo, fijarse en los aislados, tener en cuenta antes de imponer un castigo la psicología del niño. Mucho cuidado con los niños solitarios que no sonríen, como los rebeldes, como a los que se vuelcan extrañamente en el trabajo escolar, claro síntoma de compensación a una situación frustrante.

Lo ideal es que un psicólogo escolar de distrito recibiese a los niños que la observación del maestro o por algún cuestionario de personalidad o sociométrico hubieran señalado síntomas de desadaptación o desarmonía. En los casos de un peligro más evidente y grave serían remitidos al psiquiatra escolar.

Pero aún, sólo el maestro puede ayudar al niño a lograr la estabilidad emocional y el dominio de sí. Unos consejos dados a tiempo y el propio ejemplo del maestro, a quien tienden a identificarse los niños, es la mejor prevención. Debe estar convencido el educador que es él y su escuela el primer miembro y la primera institución de Higiene Mental.

Si es importante la salud física, mayor sin duda es la emocional y mental. Si la falta de la primera puede hacer arrastrar a un individuo una vida lánguida y traer al fin la muerte, pero manteniendo al individuo como persona capaz de amar, de dirigir su vida, la falta de las segundas, en mayor o menor grado, destruye toda posible felicidad del individuo, sumergiendo su imaginación en las amenazas más horrosas, su ánimo en el decaimiento más profundo, su mente incapaz de decidir, de pensar, de vivir como persona. Si la Higiene Física tiende a preservar la vida vegetativa, la Higiene Mental la vida como persona, la vida feliz.

Cada vez va creciendo más la seguridad de la relación entre trastornos psíquicos e inadaptación social: delincuencia, asociales...

Sólo queda por decir que aun en la Escuela se está a tiempo de poner remedio o de aminorar los efectos de la inmensa mayoría de los disturbios emocionales e incluso de los mentales.



# Organización de un Centro Escolar

---

Por **ANTONIO CAÑAS CALLE**  
Director escolar - **VILLAGORDO** (Jaén)

---

Han sido tal vez los cuatro cursos claves en el proceso evolutivo de la Enseñanza Primaria, desde su organización en grados hasta su pleno funcionamiento en cursos, proceso revolucionario que nos ha tocado protagonizar a los docentes actuales, cada uno en su esfera, y cuyos resultados, buenos o malos, creo que podemos ir perfilando ya.

No trato de hacer una defensa u ofensa a ninguno de los dos sistemas, de grados o de cursos, sino reflejar la marcha que esa evolución de la enseñanza ha tenido en la esfera concreta del Centro escolar de Villagordo. Son las cifras reflejadas en gráficos y son los hechos que se exponen los que van a hablar por sí solos.

A principios del curso 1965-66 fue constituida la Agrupación Escolar Mixta, con cinco unidades de niños y cuatro de niñas. Se llevaron a cabo los primeros exámenes de promoción, referidos al final del curso 1964-65, con la mayor objetividad y sinceridad. Muchos de los alumnos realizaron más de un examen, hasta que encajaron lo mejor posible en el curso que más le correspondía por los conocimientos adquiridos en el plan anterior de grados. Fue un período de tiempo laborioso, pero pusimos mucho interés en ello, pues de que se realizara todo al principio concienzudamente dependía la buena marcha en años sucesivos. El resultado de estos primeros exámenes no fue muy halagüeño; los gráficos nos lo reflejan, así como reflejan el proceso evolutivo de este Centro.

El gráfico I representa el Resumen de Clasificaciones y en él vemos:

1.º En el curso 1964-65 las niñas más adelantadas habían dado conocimientos correspondientes al curso tercero, y los niños, al quinto curso.

2.º Se pasa desde una clasificación con cuatro unidades de niñas y cinco de niños, en el 64-65, al de ocho de cada sexo, en el 68-69.

3.º En el 64-65, el número de alumnos por unidad oscilaba entre 48 y 50; por creación de más unidades en cursos sucesivos, se llega a una matrícula por unidad en el curso actual de 28 a 32.

4.º En los cursos 65-66 y 66-67 fueron creadas una unidad de niños y otra de niñas en cada uno de ellos, que empezaron a funcionar en abril y febrero, respectivamente; ésa y la falta de escuelas de párvulos son las causas de que sea menor el porcentaje de aprobados y se acumulen excesivo número de alumnos en el curso primero. En el gráfico IV se ponen por separado los porcentajes de aprobados del curso primero y los del resto de los cursos.

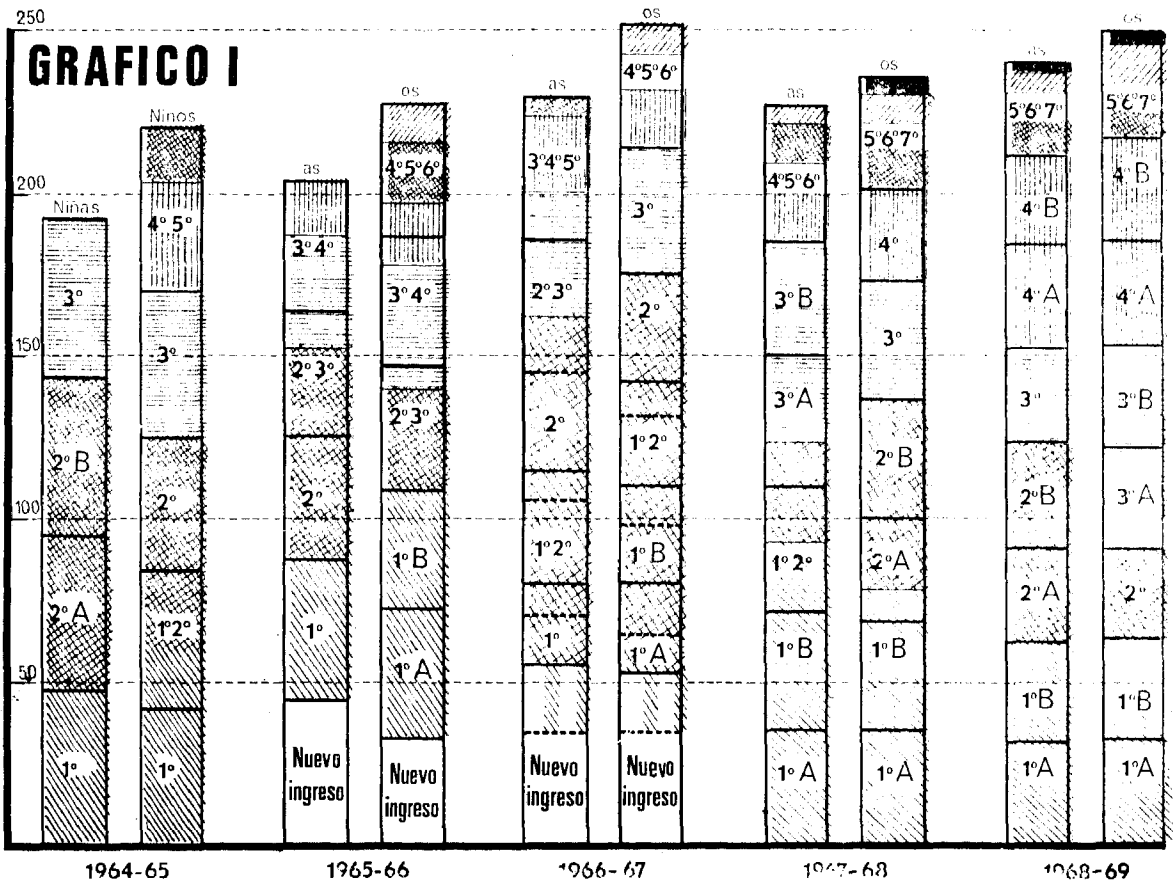
5.º Siguiendo el gráfico I, vemos cómo cada año escolar va apareciendo un nuevo curso superior en las niñas y se pasa del quinto al séptimo en los niños, habiendo, por consiguiente, en el 68-69 niños y niñas de séptimo curso, a pesar de lo que resta la Enseñanza Media, sobre

todo en este último año, en el que han empezado sus estudios medios 17 alumnos de ambos sexos, siete de ellos con becas del P. I. O.

6.º Se han dejado en blanco los «nuevo ingreso» de los cursos 65-66 y 66-67, por no considerarlos de primer curso, ya que, por su matriculación excesivamente tardía, no llegaron a examinarse en junio de las pruebas de promoción de primero.

7.º En el curso 65-66, buscando el que cada sección tuviera un número no muy disparaje de alumnos en comparación con las demás, se formaron algunas con más de un curso cuando se pudieron organizar las secciones, al final casi del primer trimestre, debido a lo laborioso de los primeros exámenes de promoción. Reunidos en Consejo Escolar en el tercer trimestre, antes de los exámenes de promoción correspondientes a este mismo curso, coincidimos en que muchos niños que habían pertenecido al curso inferior de una de estas secciones de dos cursos estaban en condiciones muy aceptables de examinarse del curso inmediato superior, porque al acoplarlos se había buscado que fueran los que más aptitudes tenían por sus edades mental y cronológica y notas superiores en su curso, al mismo tiempo que cada maestro había ido enseñándoles los conocimientos fun-

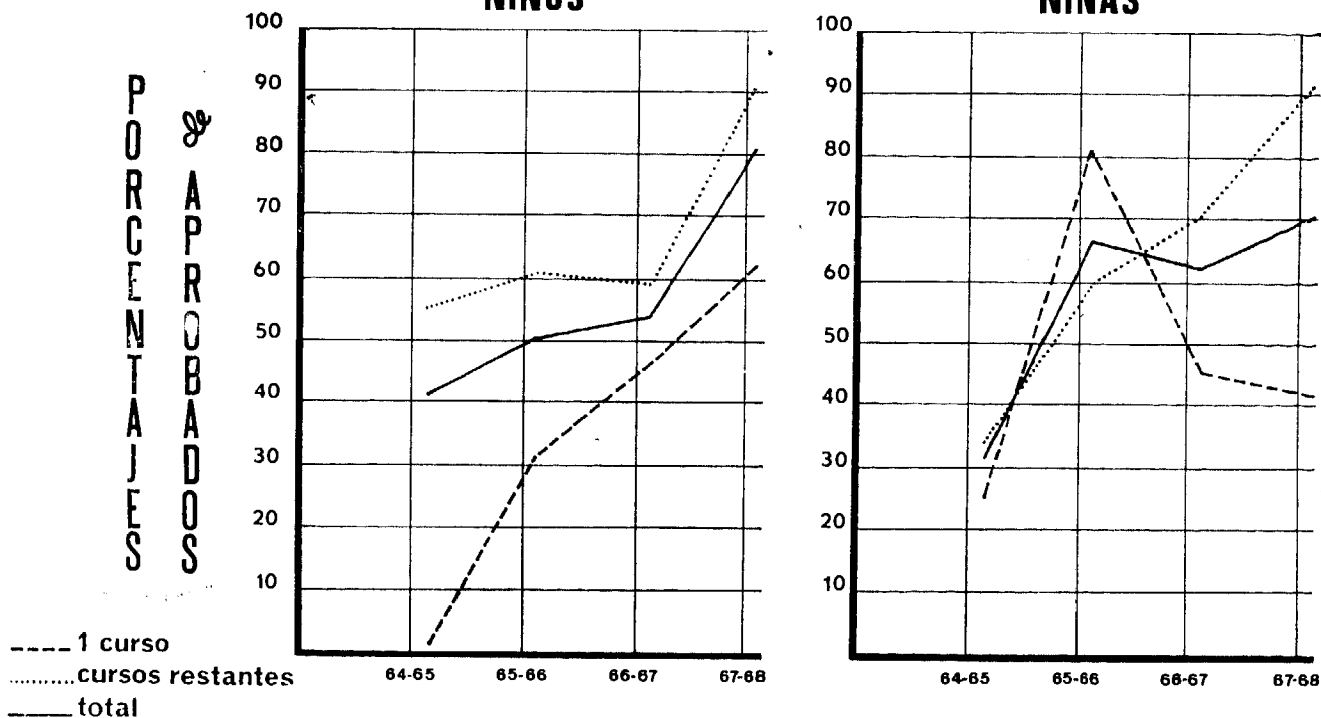
RESUMEN de CLASIFICACIONES



## GRAFICO IV

### NIÑOS

### NIÑAS



damentales del curso superior a medida que veían que dominaban los correspondientes a su curso. Decidimos que así lo hicieran y muchos de ellos aprobaron dos cursos.

8.º Lo que fue una hipótesis en el curso 65-66, se consideró como postulado en los 66-67 y 67-68 al hacer la clasificación de niños, con la idea de no esperar al mes de junio para hacer dos exámenes, sino pasarlos al curso siguiente una vez que se considerara que podrían aprobar su curso, teniendo en cuenta también que buen número de éstos eran repetidores. La ocasión de pasarlos en el 66-67 fue al empezar las dos escuelas de nueva creación con los de nuevo ingreso. Se puede observar, por las líneas de puntos, cómo quedaron las secciones después de la nueva clasificación, en la cual se suprimen varias secciones con dos cursos y se tiene en cuenta el excesivo número de ingresados (se admitieron hasta los que cumplían los seis años en 30 de junio de aquel mismo año) para pasar a primero los de más posibilidades (rayado inclinado). En cuanto al 67-68, se planeó desde el principio que estos exámenes se realizaran coincidiendo con los de progresión del primer trimestre; en el gráfico podemos observar la parte correspondiente a ese curso y ver los resultados:

a) Los colores indican tal como se formaron las secciones a principio de curso, en donde el tercero A de niñas debiera ser segundo-tercero, y el segundo, primero-segundo; en los

niños, el segundo A debiera ser primero-segundo, y el cuarto, tercero-cuarto.

b) La denominación de cada sección indica tal como quedó después del primer trimestre, desapareciendo las secciones segunda-tercera y primera-segunda, de niñas, y las primera-segunda y tercera-cuarta, de niños, formando ya cursos completos.

9.º Con la experiencia de los anteriores hemos hecho la clasificación para el curso 68-69, ya que pocas cosas, que no sean nuestra propia experiencia y nuestro sentido común como maestros, nos pueden ayudar en este nuevo sistema. La hemos hecho—el gráfico lo refleja—teniendo en cuenta el acoplamiento al curso superior de los ya pocos repetidores. Realizados los exámenes de progresión del primer trimestre, ha quedado tal como está representada para principio de curso con ligeros cambios de niños. En ella se observa que se repiten los cursos paralelos; sin embargo, las denominaciones A y B significan, respectivamente, menor y mayor nivel de conocimientos y menor y mayor aptitud, procurando en lo posible la conjunción de ambos términos.

10.º Hasta el año escolar 1966-67 hubo un sistema más o menos rotativo de maestros, que daba inestabilidad y restaba eficacia a la enseñanza por los cambios continuados de docentes en los distintos cursos. Teniendo en cuenta que en el actual sistema cada curso tiene personalidad propia, con cuestionarios bien deter-

minados y textos adecuados y diferentes, y que incluso hay cursos de especialización legalmente establecida, como son los séptimo y octavo, decidimos a principio del 67-68 cambiar el confuso sistema rotativo por el de especialización; sin embargo, no de manera rígida, como lo demuestra el hecho de que en el 68-69 haya habido cambios, debidos, sobre todo, a la promoción masiva de cursos.

11.° Este mismo gráfico nos puede dar idea de la promoción de cada curso comparando el color de uno en un año escolar con el inmediato superior del año siguiente. Así, por ejemplo, el tercero A y el tercero B de niñas del 67-68, llegan a ser el cuarto A y el cuarto B en el 68-69, y el segundo A y el segundo B de niños del 67-68, son el tercero A y el tercero B del 68-69; sin embargo, no se puede seguir esta relación en los cursos superiores porque de ellos se producen las bajas por estudios, edad, etc., para el año siguiente.

• • •

En los gráficos II y III hemos querido reflejar por separado las diferencias de la edad real de

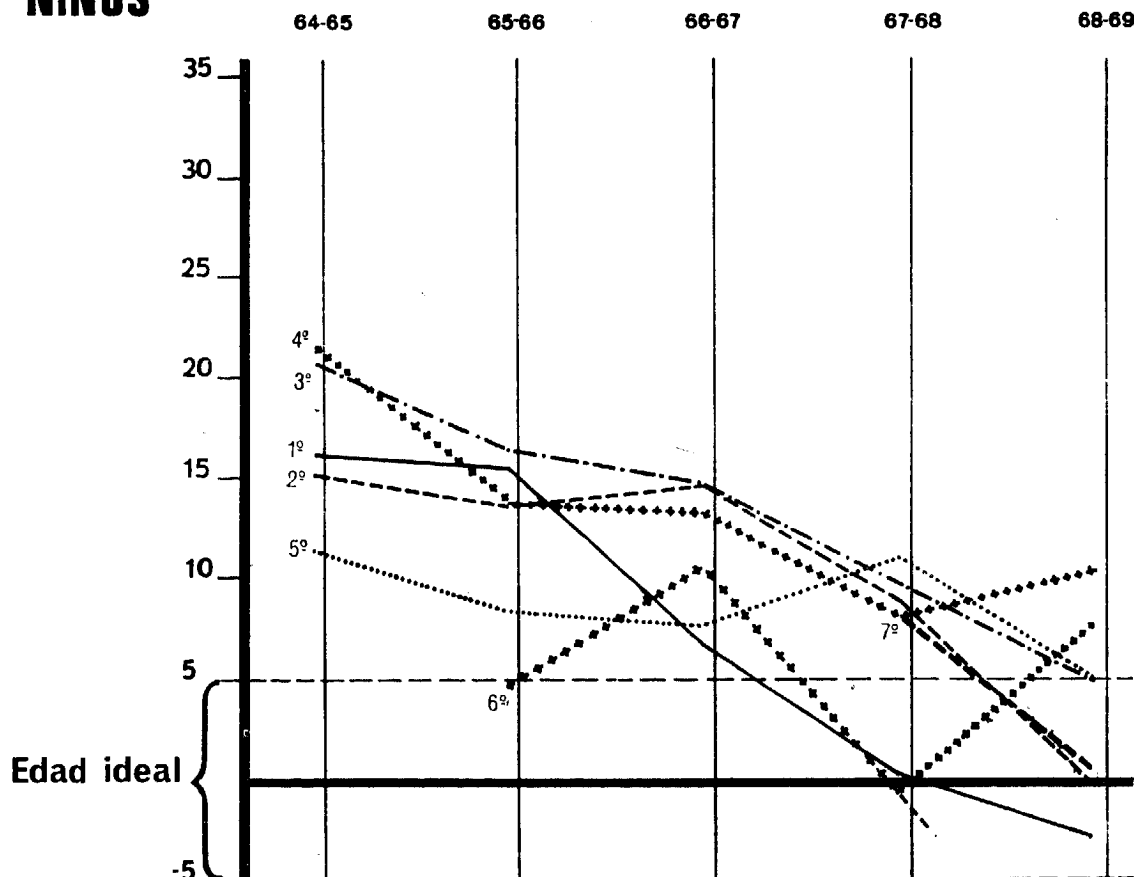
los niños y de las niñas con la edad ideal, según los años y cursos escolares. En las abscisas se representan los años escolares, y en las ordenadas, las diferencias expresadas en décimas de año. Si los observamos notaremos:

1.° Lo ideal sería que cada niño estuviera en el curso que por su edad le correspondiera; no obstante, notamos que en las niñas hay una diferencia de 1,4 años en primero; 1,9, en segundo, y 3,2, en tercero; en los niños oscila entre 1,2 años en quinto, y 2,2, en cuarto, todo esto referido al curso 64-65. En años sucesivos se aprecia que estas diferencias van disminuyendo hasta llegar en el 68-69 a encontrarse o aproximarse todos a la edad ideal, a la que se ha dado margen de un año (10 décimas).

2.° Las líneas que representan a los distintos cursos no llevan una marcha uniforme, aunque tienden todas a la edad ideal. La altura de un curso en un año determinado viene dada, sobre todo, por la promoción del curso anterior y por la baja de alumnos de ese curso. Cuando el porcentaje de aprobados es muy elevado, como ocurrió en el 67-68, la relación es más

## GRAFICO II

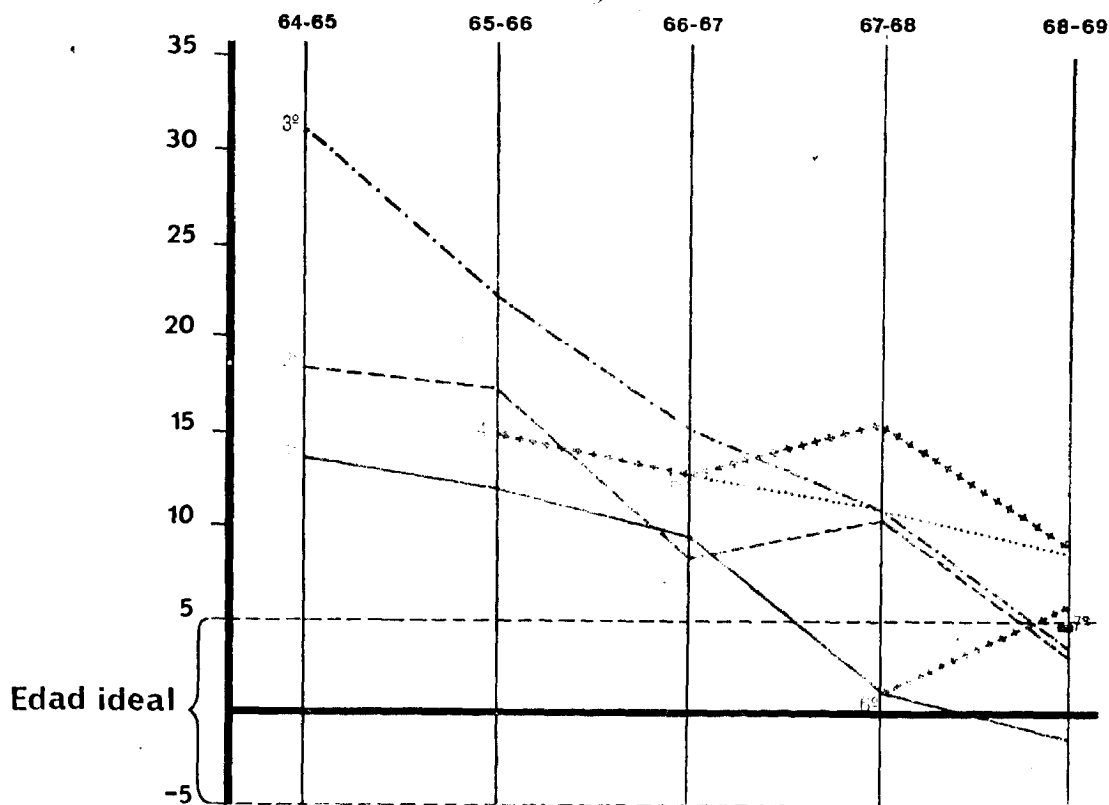
### NIÑOS





# NIÑAS

## GRAFICO III



perfecta, como ocurre comparando los cursos 67-68 y 68-69. Así, vemos: En los niños la diferencia de edad del cuarto en el 67-68, es la del quinto aproximadamente en el 68-69; del mismo modo existe esta relación entre el primero y el segundo, entre el segundo y el tercero, entre el tercero y el cuarto, entre el quinto y el sexto y entre el sexto y séptimo. En las niñas vemos esa relación comparando el segundo del 65-66 con el tercero del 66-67, el tercero del 66-67 con el cuarto del 67-68, etc. Cualquier diferencia acentuada de estas relaciones tiene una explicación que compete y ha de buscarla el director.

\* \* \*

Me parece que ya se ha expuesto lo bastante para hacerse una idea de la marcha de un Centro en estos cuatro años con el nuevo sistema de cursos. Creo que el proceso de perfeccionamiento es evidente y expongo como causas del mismo las siguientes:

1.ª La creación de unidades hasta constituir Colegio Nacional, lo que ha permitido tener en cada una un número más reducido de niños y, por consiguiente, más homogéneo.

2.ª La división de toda la escolaridad en ocho cursos con criterios de distinción entre unos y otros bien determinados, como son los que nos han mostrado primero los niveles y después, más detalladamente, los cuestionarios, lo que permite una determinación más clara en la clasificación que el sistema anterior con tres o cuatro grados.

3.ª Una especialización elástica en cursos, que invita al docente a documentarse en su curso y que evita, en contra de una rigidez o encajonamiento definitivo y sofocante, la rutina en que pueda caer cuando, una vez que lo desee, no tenga opción a cambiar de curso.

Creo que conjuntando estos tres factores se puede conseguir en poco tiempo una marcha que se ha de aproximar mucho a la ideal en el rendimiento de la Enseñanza Primaria o Básica. Para este Centro prevemos en un futuro próximo perder la rémora de la acumulación de niños en el curso primero con la creación de dos escuelas de párvulos, ya solicitadas, así como que funcionen secciones con cada uno de los cursos de escolaridad debido al alto porcentaje de aprobados, que por adaptación, con pleno convencimiento a este nuevo sistema revolucionario, se está consiguiendo.

# Guiones didácticos

## EDUCACION CIVICO-SOCIAL

Tema: La vida económica

### 1. INTRODUCCION

Con este tema se pretende dar unas orientaciones generales para la educación económica de los alumnos.

Durante su formación, el niño recibe todo del medio, sin contribuir a mejorar éste. La duración de esta actividad pasiva varía según el grupo social a que pertenece. Es necesario que la escuela, el hogar y la comunidad doten al niño de una actitud positiva y activa con respecto a la construcción de los bienes económicos por medio del trabajo.

### 2. OBJETIVOS

La educación económica en la escuela debe fomentar:

- a) La comprensión de la relación económica entre la persona y su medio. El conocimiento (teórico) de las estructuras económicas, condiciones, sistemas de distribución y consumo y (práctico) de los problemas económicos de su localidad y de su comarca.
- b) Desarrollar hábitos y habilidades tendentes a orientar el comportamiento económico del alumno.
- c) Aprender a valorar las distintas formas de trabajo, los recursos, los sistemas de explotación y fomentar actitudes de cooperación, equidad, justicia.

### 3. RESUMEN DEL MENSAJE TELEVISIVO

- 1.º Las necesidades humanas más elementales son: sed, hambre, abrigo, etc.; se ilustran mostrando diversas escenas: encadenadas de muchachos bebiendo, comiendo, abrigados.
- 2.º Las NECESIDADES se satisfacen con BIENES que consumimos y usamos; ejemplos de estos bienes se ofrecen en Telecine: vaso de agua, jarra, fuente; mesa con alimentos diversos; personas calentándose.
- 3.º Los BIENES: unos son abundantes y libres. Telecine: paisajes, campos, sol... Otros son escasos. Telecine: filete de carne, zapatos, vestidos, frutos, huevos, vino, leche, pan.

- 4.º Los bienes útiles escasos y que se consiguen mediante la aplicación del esfuerzo humano son bienes económicos. Telecine: frutos, bolígrafos, empujes, escaparates con diversos objetos.
- 5.º La producción de los bienes económicos que necesita una persona no los produce la misma persona, sino que cada uno realiza una actividad determinada, de la que se benefician los demás y cada uno se beneficia del esfuerzo de todos. Se ilustra en telecine con escenas de pescadores, lonja de pescado; camiones de pescado, mercado, escenas de agricultores y ganaderos; fábricas de tejidos, telas, sastres, vestidos.
- 6.º La vida económica comprende el conjunto de las actividades que realiza el hombre encaminadas a producir aquellos bienes útiles y escasos que precisamos consumir para satisfacer nuestras necesidades. Ilustra la cadena de actividades necesarias para elaborar el pan: sembrar el trigo, cosecha, harina, transporte, panadería, panecillo.
- 7.º Los bienes económicos proceden de tres grandes sectores: sector agrícola, ilustrado por fotografía de agricultores, ganadería, pesca, etc.; sector industrial: fábricas, trabajadores de la industria, y sector de servicios: funcionarios, transportes: tren, camión, barco, avión, peluquería de señoras, cartero.
- 8.º La vida económica tiene la misión de proporcionar el bienestar de todas las personas, luchando contra la pobreza, la miseria. Por ello, el Estado debe ordenar y planificar la vida económica (mesa de reunión). Las personas deben cooperar (obros, estudiantes, escena de trabajo) y deben recibir en justicia el pago que se debe por su aportación (persona cobrando, veraneantes familia, billetes de banco).
- 9.º La vida económica pone en relación a los diversos países del mundo: exportación e importación (mapa-mundi, aduanas, muelles con mercancías, zona con torres petrolíferas, petróleo, zonas yermas, zonas con trigales extensos, avión comercial).

### 4. PREPARACION DE LOS ALUMNOS

La preparación de la clase para recibir el mensaje televisivo debe orientarse a despertar el interés de los alumnos por el tema planteado: interrogantes, dirigir su observación a determinados hechos significativos, etc. Citamos algunos ejemplos que pueden ser válidos para estos propósitos:

### Questionario

- ¿Qué necesidades tenemos que satisfacer cada día?... Ordenarlas de mayor a menor importancia. ¿Cómo las satisfacemos?
- ¿Qué hacen nuestros padres para obtener lo necesario para satisfacerlas?
- ¿Qué tipos de profesiones hay en la localidad? ¿Para qué sirve cada una?

### Observación

- Observar los ingredientes necesarios que intervienen en cualquiera de los actos más sencillos; por ejemplo, el desayuno: taza, mesa, café, leche, pan.
- ¿De dónde procede cada uno de los artículos que necesitamos para un simple desayuno?
- ¿Cuál es su proceso de elaboración hasta que llegan a nosotros en condiciones de poder utilizarlos?

### Encuesta

- ¿De qué lugares proceden los artículos que importamos al pueblo?
- ¿Adónde enviamos los artículos que se producen en él?

## 5. CONDICIONES PARA LA EDUCACION DEL COMPORTAMIENTO ECONOMICO

Ante los problemas que plantea la vida económica, ¿qué orientaciones y qué comportamiento debe fomentarse entre los alumnos?

- Conservación, cuidado y utilización de los recursos económicos: no estropear, no despilfarrar, no romper, respeto a la propiedad privada y pública.
- Descubrir la utilidad de las cosas y el provecho que pueden reportarnos. ¿Cómo podríamos utilizar mejor los recursos de nuestra localidad, comarca, etcétera? Corregir actitudes y hábitos de abandono, pereza, inercia, holgazanería.
- Respeto y aprecio por el trabajo, las profesiones, la especialización, los grados de formación profesional, el estudio como trabajo del escolar.
- Iniciar en el comportamiento como consumidores que comprende:
  - Saber administrar con cuidado y escrupulosamente los recursos y el dinero propio y común: ingresos, gastos, ahorro, deudas.
  - Conocer los problemas de la vida económica, las condiciones y formas de producción, de los sistemas de distribución, condiciones de trabajo, etc.
  - Saber elegir los productos que nos ofrece el mercado, teniendo en cuenta sus calidades, garantías, marcas, peso, precios, procedencia, etcétera. Conocer la formación de los precios. ¿Por qué tal producto vale tanto? Saber elegir con criterio propio resistiendo la publicidad y propaganda.
  - Tomar conciencia de las responsabilidades que tenemos como consumidores para orientar la producción hacia la satisfacción de las necesidades humanas reales, las cuales merecen el esfuerzo del hombre, y no hacia la satisfacción de necesidades ficticias.

— El billete o la moneda que gastamos es como un voto que emitimos que sirve para orientar la vida económica del país.

## 6. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TEMA

Visita a una empresa: agraria, industrial, artesana, cooperativa, una oficina, un comercio o mercado, una empresa de transportes, un servicio público, una zona de concentración parcelaria, obras de irrigación, repoblación forestal, explotación minera, etc.

Estudio por equipos de la población activa de la localidad, reparto profesional, formación profesional, especializaciones, tipos de trabajos que predominan en la localidad, profesiones que desaparecen y profesiones que surgen. Comparar las condiciones de vida de diversas profesiones, etc.

Visita a algún centro de formación profesional; observación de los aprendices necesarios para las distintas profesiones. Funciones de las distintas categorías profesionales, etc.

Estudio de los recursos de la comunidad, las formas de explotación, formas de mejorar o ampliar esos recursos.

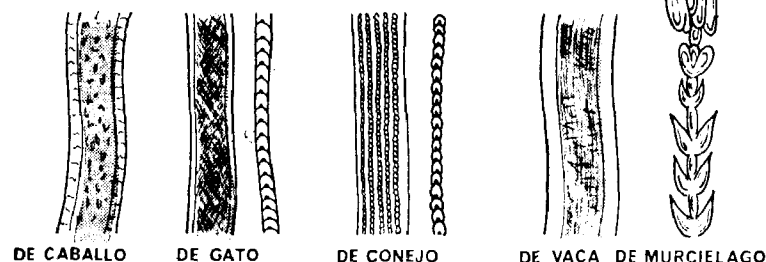
Estudio sobre el consumo local: ¿Qué artículos consumimos? Ordenarlos por importancia, volumen, etc.

## 7. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

Puede utilizarse amplia documentación relacionada con el tema. Señalamos entre los principales recursos didácticos los siguientes:

- En primer lugar, utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance en la propia comunidad local.
- Los libros de texto de Educación Cívico-Social para la enseñanza primaria:
  - El de 4.º curso dedica la unidad cuarta a los recursos económicos del Municipio y su explotación, y la unidad 6.ª al trabajo y género de vida local.
  - El de 5.º curso se refiere, en la unidad 4.ª, a la actividad económica provincial.
  - El de 6.º curso dedica la unidad 4.ª al trabajo.
  - El de 7.º curso dedica la unidad 17.ª a los derechos y deberes económicos.
  - En el de 8.º curso la unidad 6.ª se refiere a la participación en la vida económica.
- Además de esta documentación pueden utilizarse con bastante provecho las páginas de economía de la prensa diaria nacional, provincial o local, que, además de los datos que nos ofrece, es útil para iniciar a los alumnos en el manejo de este medio de información.
- La Organización Sindical distribuye material abundante que puede estar a disposición de la escuela.
- Puede utilizarse la colaboración de personalidades de la vida local, tales como empresarios, técnicos, obreros, artesanos, funcionarios del ayuntamiento, sindicales, etc., para que informen en coloquio, mesa redonda, etc., sobre cualquiera de los aspectos de la vida económica local.
- Publicaciones sobre el Plan de Desarrollo Económico y Social de España.
- Etcétera.

PELOS ANIMALES



La formación dérmica de los animales

II. Los pelos

Por TOMAS CALLEJA GUIJARRO  
Maestro Nacional - MADRID

INTRODUCCION

Lo mismo que las plumas son características de las aves, los pelos lo son de los mamíferos. Sin embargo, estas formaciones de la piel son, en apariencia, tan vulgares y homogéneas, que quizá nunca nos hemos planteado el interrogante de qué podía haber en ellas más allá de lo que descubrían a simple vista nuestros ojos.

El poeta persa Saadi, con su visión poética de las cosas, decía que aunque la Naturaleza no hubiera hecho más que modelar el cabello de una mujer, habría sobrepasado al arte humano a tanta altura como puede elevarse la virtud sobre la hipocresía.

Esto es cierto no ya sólo referido a los cabellos humanos, sino también a los pelos de los animales.

Para convencernos de ello vamos a ver su estructura con el microscopio.

MATERIAL

- Pelos humanos arrancados y caídos.
- Idem de distintos animales: vaca, caballo, perro, gato, conejo, etc.
- Disolución de potasa o champú.
- Acido nítrico diluido (no es imprescindible).

MODO DE HACER LAS PREPARACIONES

1.ª Poner en un porta pelos arrancados de la cabeza, sin tratamiento alguno, y en otro, pelos desengrasados, después de arrancados, con la disolución de potasa o con champú.

2.ª Poner en otro cristal pelos caídos por sí solos.

3.ª Colocar en portas distintos pelos de caballo, vaca, gato, etc., anotando en una etiqueta pegada en cada uno a qué animal pertenecen.

En ningún caso es necesario cubrir con otros cristales.

OBSERVACION MICROSCOPICA

Miremos, en primer lugar, el pelo humano tal y como se ha arrancado de la cabeza. A pesar de su delgadez, el ocular del microscopio nos le presenta como un tallo o una cuerda gruesa, donde se aprecia una zona longitudinal oscura y otra, rodeándola, más clara y traslúcida. Pegadas a él, en toda su longitud vemos manchones negros e informes.

Expliquémosles que la zona oscura recibe el nombre de región o cilindro medular, y la más clara, región cortical del pelo. Las manchas negruzcas adheridas a él no son otra cosa que suciedad originada por el polvo al mezclarse con el sudor o con la grasa natural del cabello.

Poner seguidamente el pelo tratado con la potasa o el champú y que vean que aparece desprovisto de toda suciedad. Tanto en la preparación anterior como en ésta enfocar la terminación del pelo para que aprecien cómo es la terminación del mismo. Dénselos cortes con tijera, cuchilla, etc., y observar esos cortes, anotando cómo son en cada caso. Mirar después en los pelos arrancados y en los caídos la parte que estuvo introducida en la piel. Que se den cuenta que en los primeros hay un abultamiento, llamado bulbo radial, metido en una vaina, mientras que en los segundos el bulbo está atrofiado y liso. Derirles que el pelo crece precisamente a costa de esta parte que está viva, y que cuando el bulbo se seca y muere, el pelo se desprende y cae.

Para que aprecien con más detalle la estructura del pelo miremos uno de los cabellos desengrasados con muchos aumentos. ¡Qué maravilloso lo que podemos observar entonces! El pelo se ha convertido en una serpiente traslúcida, cubierta toda ella de escamas. Estudiándolo detenidamente, vemos que tiene:

- Una primera capa o epidermis formada por infinidad de células aplastadas, imbricadas como las tejas de los tejados.

- Una región cortical, formada por células pequeñas y alargadas, coloreadas por un pigmento, que además sirve para unirlos, llamado mielina, que es el que da color a los pelos (los blancos y albinos carecen de este pigmento).

- El cilindro medular, que aparece como una banda oscura de células granulosas (si no se aprecia bien esta última parte sumergir previamente el pelo en ácido nítrico diluido).

Pongamos a continuación de los pelos humanos los de los animales, haciendo que se fijen y anoten sus características generales y las particulares de los pelos de cada animal.

Como características generales haremos que se den cuenta que:

- Se parecen a los del hombre en que, como ellos, tienen epidermis, región cortical y medula.
- Se diferencian de ellos en que la medula, en los pelos de los animales, además de su diferente aspecto, es mucho más gruesa, ocupando la mayor parte del pelo (en los mismos animales hay algunos pelos que carecen de medula, por lo que conviene mirar varios para poder identificarlos). La corteza, por lo general, está poco desarrollada, mientras que la epidermis se aprecia mejor que en los cabellos humanos.

IDEAS PARA EL ESTUDIO

Los pelos de los mamíferos son diferentes en cada una de las especies. En algunos, como el armadillo, se han diferenciado tanto que forman placas, y en otros, como los erizos y los puercoespines, se han convertido en púas.

En general, un pelo consta de:

- Tallo con el extremo libre acabado en punta cónica.
- Raíz terminada en un abultamiento llamado bulbo.

La estructura microscópica del tallo nos revela que consta de:

- Epidermis, formada por células planas.
- Cilindro cortical con un pigmento llamado mielina.
- Medula granulosa.

La raíz acaba, como hemos dicho, en un ensanchamiento llamado bulbo y está metida en una vaina, que forma el folículo piloso. En este folículo está inserto el muscuelito horripilador, que es el que pone al pelo de punta, y en la parte superior del mismo tiene unas glándulas sebáceas y la desembocadura de una glándula sudorípara. Merced a la grasa segregada por las primeras el pelo se mantiene siempre flexible.

Los pelos les sirven a los animales para librarlos del frío. Cuando el animal tiene otros medios para combatirlo, como sucede en el cerdo, con la grasa, o en el hombre, con la ropa, los pelos crecen ralos o se desarrollan poco, como sucede con el vello.

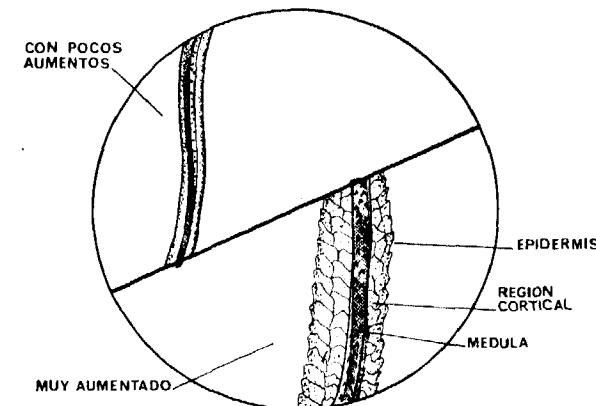
El hombre aprovecha su propio pelo y el de los animales con fines industriales y fabrica con ello pelucas, tejidos, sombreros, etc.

ENSEÑANZAS DE LA LECCION

Como consecuencia de la comparación hecha al mirar con el microscopio un cabello sucio y uno bien lavado, inculcar a los niños la importancia que tiene mantener el cabello y la piel de la cabeza limpios mediante lavados frecuentes. De esta forma se evitará que la grasa y el sudor segregado por las glándulas forme con el polvo ese barrillo que tapo los poros impidiendo la respiración y ensucia el pelo, convirtiéndolo en terreno propicio para el desarrollo de los micrbios e incluso de repugnantes parásitos.

EJERCICIOS DE APLICACION

- Hacer una redacción sobre el tema: "El pelo visto con el microscopio".
- Dibujar algunos de los pelos observados.
- Reconocer mediante la observación microscópica a qué animales corresponden pelos dados a los alumnos para que los identifiquen.
- Mirar, si es posible, pelos de murciélago y de ratón para que vean la maravilla de sus formas.
- Informarse de las principales enfermedades y parásitos del caballo y los medios de prevenirlos y combatirlos.



CABELLO HUMANO



## Tema IX: La educación cristiana de la juventud

**Fines.**—Profundizar un poco en el concepto de *educación*, a la luz del Concilio. Despertar posibles vocaciones de maestros.

**Programa.**—Cada día se busca mejor *educación*. ¿Qué es educar o educarse? Derecho universal a la educación. La educación cristiana. Educadores: padres, maestros, otros. Importancia de la escuela. Diversas clases de escuelas católicas. Universidades católicas. Facultades de Ciencias Sagradas. Cooperación escolar. Llamada a la juventud.

**Material.**—Fotografías de Escuelas, Colegios, Universidades. Idem de actos deportivos, culturales, religiosos, en esos Centros. Escenas familiares.

### GUIÓN SOBRE EL TEMA

¿Habéis visto cómo se preparan los equipos de fútbol y de otros deportes para la Olimpiada? ¿Qué manera de entrenarse, de hacer ejercicio, de privarse de todo lo que pueda perjudicar al atleta o al jugador. Todo es poco para ponerse en forma, para ganar el torneo.

Así se perfeccionan y desarrollan las posibilidades físicas del individuo. También nuestras facultades intelectuales y espirituales, para desenvolverse, necesitan un ejercicio adecuado y un esfuerzo. Ese ejercicio para el desarrollo de todo nuestro ser es la *educación*. “Dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles”, decía ya Platón, uno de los siete sabios de Grecia.

“*La educación cristiana pone en la criatura, aferrada al suelo, alas para volar a la altura*”, decía un gran maestro español, don Isidro Almazán, mártir de nuestra Cruzada.

El Concilio se fija en el afán universal de buscar una educación. Bueno es que cada año haya más bachilleres, más universitarios, más estudiantes. Pero la educación es formación integral de la personalidad y muchas veces se busca sobresalir únicamente en algún aspecto. Se queda sin pulir el diamante más valioso de nuestra cantera personal: *el alma, hecha para Dios*.

Los Padres sientan bien claro que todos los hombres tienen derecho a una educación que responda a su bien temporal y a su fin último, es decir, a una *educación integral cristiana*.

Explica cómo los padres, que han dado la vida a sus hijos, tienen, antes que nadie, el derecho y el deber de educar cristianamente a sus hijos. “**ESTE DEBER DE LA EDUCACION FAMILIAR ES DE TANTA TRASCENDENCIA, que cuando falta DIFÍCILMENTE PUEDE SUPLIRSE. Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación personal íntegra y social de sus hijos.**”

También corresponde el deber de educar al Estado, puesto que éste ha de promover el bien común, y el bien común se basa en el progreso y la educación.

En el aspecto espiritual, la Iglesia, Madre y Maestra, tiene el encargo divino de formar a sus hijos.

“Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la Escuela, la cual, en virtud de su misión, a la vez que

- cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales,
- desarrolla la capacidad del recto juicio,
- introduce en el patrimonio de la cultura...,
- promueve el sentido de los valores,
- prepara a la vida profesional,
- fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole,
- contribuyendo a la mutua comprensión,
- constituye un centro de cuya laboriosidad y beneficios participan: la familia, los maestros, asociaciones..., la comunidad humana.

*HERMOSA ES, por tanto, y de suma importancia, la vocación de todos los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su deber y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las escuelas.*”

Si todas las Escuelas son importantes en su misión, la Escuela católica, que depende de algún modo de la Iglesia, ha de serlo en modo eminente.

Quiere el Concilio que se promuevan en la Iglesia Escuelas Primarias y Medias, que constituyen el fundamento de la educación, pero también Escuelas Profesionales, Técnicas, Especiales para Adultos, de

Asistencia Social, Escuelas para Subnormales y Escuelas para la Formación Religiosa y Profesional de Maestros.

Prosigue y avanza la línea de las realizaciones culturales de la Iglesia a través de la Historia. Sólo nombrar a Santo Tomás, en la Edad Media; San José de Calasanz y San Juan Bautista de Lasalle, en la Moderna; Manjón y San Juan Bosco, en la Contemporánea, nos darán idea de cómo la Escuela ha nacido y se mantuvo siempre al calor de la Santa Madre Iglesia para bien general.

La Iglesia tiene también sumo cuidado de las Escuelas Superiores, sobre todo de las Universidades y Facultades. Desde Roma, Centro de la Cristiandad, con la célebre Universidad Gregoriana, hasta la lejana Oceanía, con la de Santo Tomás, en Manila, una red de Universidades Católicas irradia su luz y su doctrina, formando minorías intelectuales de la mayor altura cultural.

“Espera mucho de la laboriosidad de las Facultades de Ciencias Sagradas”. Son las que preparan a sus alumnos para el ministerio sacerdotal, para enseñar en los Centros superiores, para la investigación científica. En España hay una Universidad Pontificia en Salamanca, y otra en Comillas, que ahora va trasladando a Madrid varias Facultades. Madrid, que ya en los tiempos de los Reyes Católicos tuvo en Alcalá un gran fundador de la Universidad: el Cardenal Cisneros.

Y ahora una pregunta: sabiendo lo trascendental, aunque difícil, de la misión del maestro, sabiendo que Cristo mismo quiso ser llamado *Maestro*, ¿habrá aquí alguno que se sienta llamado a participar con El en la enseñanza haciéndose maestro...? Escuchad la amorosa llamada del Concilio:

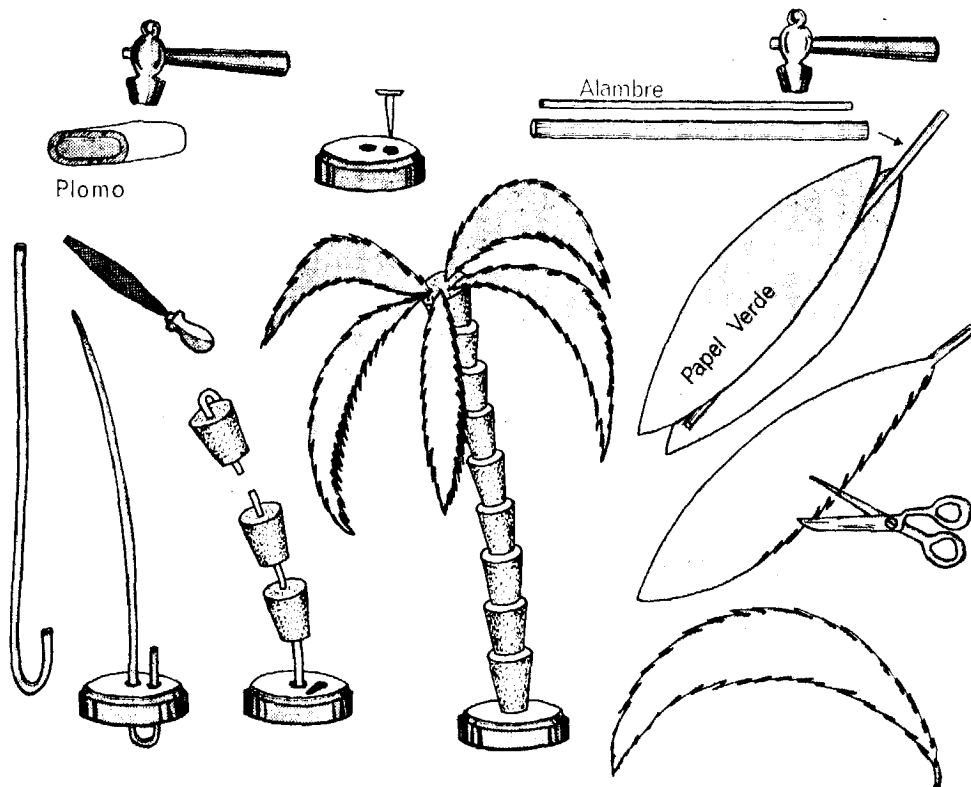
“...*exhortu encarecidamente a los mismos jóvenes a que, conociendo la prestancia de la función educadora, estén preparados para abrazarla con generosidad, sobre todo en las regiones en que está en peligro la educación por falta de maestros.*” Si noblemente buscáis esto, todo lo demás vendrá por añadidura.

---

Por **CARLOS REY APARICIO**  
Director escolar - MADRID

---

# Manualidades escolares televisadas



Uno de los aciertos indiscutibles de la TV escolar española son los programas dedicados a la manualización. Iniciar al niño al correcto uso de sus sentidos corporales para llegar al dominio completo de ellos es una necesidad apremiante. En las manualizaciones no sólo es el sentido del tacto el que actúa, sino también la vista, y por encilla de ellos, el cerebro, órgano coordinador, que manda y ordena, clasifica y regula toda la complejidad de músculos que permiten la infinita gama de movimientos necesarios para la normal actividad humana.

En el inicio de unas sencillas manualidades está el secreto del triunfo en una profesión o en el camino del arte. Un pintor, un músico, un carpintero, un escultor, un mecánico, un cirujano, un escritor, etcétera (la lista sería interminable), basan toda su actividad en una adecuada manualización.

Es a veces tan necesario el cultivo de una manualidad para un correcto desenvolvimiento de la personalidad humana, que las personas que por su profesión se dedican a tareas exclusivamente intelectuales, tienen que ocuparse en sus ratos de ocio en algún entretenimiento manual. Es el nacimiento de la afición o *hobby* de los países más cultos y desarrollados del mundo.

El aprendizaje de esta afición que llene sus ratos de ocio cuando sea adulto ha de iniciarse en el niño, y cuanto más pronto mejor.

Hasta los diez años, las manualidades contribuyen de una manera eficazísima en el aprendizaje y

dominio de las técnicas instrumentales de lectura, escritura y cálculo. A partir de esa edad, las manualidades son un factor insustituible en el cultivo y madurez de la personalidad futura.

El día 9 de abril pasado TVE escolar nos brindó la manualidad que a continuación, y con ligeras variantes, detallamos extensamente para que sirva de utilidad y provecho a tantos y tantos miles de niños y maestros como hay repartidos por toda la geografía patria y, sobre todo, para que se animen a visionar dichos programas de manualidades, que les crearán una afición o *hobby*, tan necesario para el normal desenvolvimiento de la personalidad en el mundo actual.

## LA PALMERA

*Motivación.*—Arbol.—Forma del tronco.—Forma de las ramas.—Forma de sus hojas.—Frutos.—¿Dónde hay muchas palmeras en España?—Desiertos y oasis.—Domingo de Ramos...

*Materiales.*—Trocito de plomo de tubería vieja (ductilidad y maleabilidad), alambre de hierro o cobre blando (flexibilidad), tapones de corcho pequeños, papel charol verde, pegamento o goma de calidad.

*Forma de operar: Base de la palmera.*—Coger el trocito de plomo y con el martillo, sobre una superficie plana y dura cualquiera, golpearlo ligeramente hasta darle la forma de un cilindrito del diámetro

# La palmera

---

Por **JAVIER LAGAR MARIN**  
Maestro Nacional  
**SAN GINES DE VILASAR (Barcelona)**

---

de una moneda de diez céntimos y un grueso de cinco milímetros.

Con un clavo largo afilado en su punta y usado como punzón hacer dos agujeritos golpeando sobre un trozo de madera blanda con el martillo. Uno de los agujeritos ha de estar en el centro del disco de plomo.

*Tronco de la palmera.*—Coger el alambre de hierro, de un milímetro de diámetro aproximadamente, y en un extremo doblarlo en forma de U con unos alicates a la distancia de los agujeritos de la base anterior de plomo. Entrarlo en dichos agujeritos, doblar el extremo corto y golpear con el martillo al objeto de dejar el alambre bien sujeto a la base.

El extremo superior del alambre hacerle punta con una lima pequeña. Coger ocho o diez corchos pequeños, de forma cónica y de un tamaño aproximado de nueve milímetros de diámetro mayor, y pincharlos en el alambre atravesándolos de tal forma que el diámetro pequeño quede en la parte inferior de la palmera, y todos en la misma forma a continuación.

El alambre debe cogerse con la mano izquierda, y el taponcito con la mano derecha; dándole un pequeño movimiento de giro se atraviesa con suma facilidad y muy centrado. En la parte superior se pone un taponcito un poco mayor y la punta del alambre sobrante se dobla con unos alicates y se hinca en el mismo corcho.

*Ramas y hojas.*—Con una plantilla de cartón se cortan diez trozos de papel charol verde. Se preparan cinco trocitos de alambre, como el anterior del tronco, y con el martillo se les golpea hasta dejarlos un poco aplanados. Con un buen pegamento o goma se pegan dos hojas, dejando el color verde al exterior, y aprisionando entre ellas el trocito de alambre aplastado, que ha de sobresalir por un extremo como un centímetro. En este extremo del alambre se le hace punta con la lima. Luego se curva toda la rama.

*Montaje de ramas y frutos.*—Clavar en dirección inclinada en el corcho superior cada una de las cinco ramas de la palmera, cuidando su distribución uniforme, aunque a distintas alturas, evitando la simetría.

Clavar debajo de las ramas tres o cuatro alfileres de cabeza grande, de color naranja, rojo o marrón, después de cortarlos, para simular el fruto de la palmera.

*Observaciones.*—Esta manualidad tiene un interés enorme para el niño por la diversidad de operaciones y materiales que utiliza, y un aprovechamiento didáctico de muchísimo alcance si se organiza debidamente para realizar todas las operaciones por equipos de escolares bien distribuidos.

Hasta es posible que el secreto de una futura, posible y deseable convivencia de los españoles pueda estar en este trabajar codo a codo todos, sin distinción, en la edad escolar.

## Horario escuelas maternales

des de animación, educación física y deportiva. En primero, segundo y tercer años de escolaridad dos recreos están previstos por la mañana y dos por la tarde; tres horas, en total.

En cuarto y quinto cursos solamente un recreo será previsto para cada media jornada, o sea, hora y media, en total.

### B) Distribución del empleo del tiempo

a) Los horarios nuevos agrupan las actividades antes designadas bajo otras rúbricas, a saber:

- Francés: lectura, escritura, lengua francesa, deberes.
- Cálculo: cálculo, deberes.
- Actividades de animación: moral, historia y geografía, ejercicios de observación, dibujo o trabajo manual, canto, actividades dirigidas.

b) El cuadro fijado por disposición oficial no debe ser considerado enteramente imperativo; durante un período

transitorio, por lo menos, deberá y podrá sufrir las siguientes modificaciones.

- Así se hará para el primero, segundo y tercer años de escolaridad, donde se tratará de evitar tanto un desmenuzamiento de las actividades discontinuas como un agrupamiento masivo de las actividades más hechas (francés y cálculo). Es decir, que las actividades de animación y las actividades físicas serán, como en la escuela maternal, distribuidas en la mañana y en la tarde en amplia alternancia con el estudio del francés y de las matemáticas.
- Y de un modo general, en cuarto y quinto año se podrá modificar que las condiciones materiales hagan imposible el bloqueo de las actividades de animación y de las actividades físicas por la tarde (*Bull. Off. de l'Ed. Nat.*, número 35, 18-IX-1969).

Una disposición oficial de 2 de septiembre de 1969, francesa, formula la siguiente indicación práctica acerca de los horarios en las escuelas elementales y maternales:

### 1. HORARIOS

#### A) Recreos

El tiempo de recreo, diez minutos cada uno, será tomado sobre cada uno de los cuatro grupos principales de las disciplinas: francés, cálculo, activida-

## La enseñanza primaria en España

En el presente curso escolar acuden diariamente 4.178.686 niños españoles a las 118.786 aulas, repartidas por todo el territorio nacional, de enseñanza primaria obligatoria y preescolar, según los últimos datos elaborados por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Dicha matrícula, notablemente superior a la del pasado curso, se distribuye del siguiente modo: 2.897.092 niños reciben enseñanza en 87.195 escuelas nacionales; 815.637, en 19.214 escuelas de la Iglesia, y 466.027, en 12.377 escuelas privadas.

Sin embargo, pese a los esfuerzos que realiza el Ministerio de Educación y Ciencia para evitar que ningún español se quede sin recibir la enseñanza primaria, en estos momentos—según se ha dicho en la citada fuente—hay en toda España 394.120 niños sin escolarizar, de ellos, 288.358 en provincias y 105.762 en capitales.

Es de destacar, por otro lado, que de un año a esta parte en ocho capitales de provincia ha sido erradicada totalmente la descolarización, por lo que ningún niño carece de un puesto escolar ni de los medios necesarios para que reciba la correspondiente enseñanza adecuada a su edad. Con respecto al año pasado, en el presente curso escolar la cifra de descolariza-

dos se ha reducido en 140.472 niños, al haber sido creadas 5.577 aulas del Estado y 352 privadas, que se suman a las hasta ahora existentes.

### EDUCACIÓN ESPECIAL

En el presente curso se han mejorado las condiciones para impartir una mejor y más amplia educación especial a los niños disminuidos. En las escuelas de educación especial, a lo largo del año en curso, se crearán 492 aulas, de las que 478 pertenecen a centros oficiales y las 14 restantes a centros privados. Estas nuevas aulas se suman a las 2.381 unidades existentes, con un total de 35.795 plazas, atendidas por 2.642 maestros especializados en este tipo de educación. Por último, en el presente año han sido iniciados 13 cursos de pedagogía terapéutica, a los que asisten 563 cursillistas, de los que 428 tienen el título de maestro nacional.

En este curso escolar serán inauguradas 29 nuevas escuelas-hogar para 5.051 niños en régimen de internado, por un importe en becas que se eleva a 234 millones de pesetas. En conjunto, este año habrá en toda España 178 escuelas-hogar, que acogerán a 16.075 alumnos durante los nueve meses en que estarán abiertas.

Está previsto que diariamente sean transportados a sus respectivas escuelas, a considerable distancia del hogar de procedencia, un total de 104.643 niños, por lo que la Dirección General de Enseñanza Primaria tendrá que sostener este servicio con un desembolso de 320 millones de pesetas, ya que el gasto medio por alumno transportado al año oscila entre las 2.500 y las 3.000 pesetas.

Otra partida importante de los gastos a que ha de hacer frente el Ministerio de Educación y Ciencia, consignados por los fondos del Patronato de Igualdad de Oportunidades y de los presupuestos generales del Estado, corresponde a los gastos de mobiliario escolar y diverso material didáctico, cuya distribución para el actual curso es la siguiente: 826 millones de pesetas para el mobiliario, 185 millones para diverso material escolar general, 102 millones para libros y 40 millones para material de educación especial.

Con independencia de estas cifras, la Dirección General de Enseñanza Primaria prosigue su actividad en los objetivos de concentrar los centros educativos en aquellas zonas de población diseminada y de mejorar la calidad de la enseñanza.



# Legislación

**ORDEN de 6 de agosto de 1968 por la que se modifica la estructura interna del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria («B. O. E.» número 199, de 19 de agosto 1968).**

Ilustrísimo señor:

Por Decreto de 25 de abril de 1958 fue creado el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria. Su existencia ha sido ratificada por la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, que modifica determinados artículos de la de Enseñanza Primaria, y por el Decreto 83/1968, de 18 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Educación y Ciencia. La citada Ley, en su artículo 70, determina que, además del Centro de Documentación y Orientación Didáctica, funcionarán para la más eficaz ordenación de la Enseñanza Primaria el Servicio de Investigación y Orientación Profesional.

Razones de economía y eficacia aconsejan atribuir al CEDODEP las funciones que deberían realizar estos servicios aprovechando la eficaz labor que el Centro viene realizando desde su creación. Se considera también conveniente en la misma línea de perfeccionamiento de la enseñanza que el Centro de Documentación y Orientación Didáctica se haga cargo en los aspectos técnicos y de investigación, y en la esfera de competencia de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de los servicios de Educación Especial y de Educación Permanente de Adultos, así como establecer un Departamento que programe los diferentes modos y medios de formación, actualización y especialización de los Cuerpos docentes.

Por todo ello, se modifica la estructura interna del Centro de forma que, sin alterar el número de sus Departamentos, reciban la denominación adecuada a las nuevas funciones que se atribuyen a cada uno de ellos.

En su virtud, a propuesta de esa Dirección General, este Ministerio tiene a bien disponer:

Artículo 1.º El Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria quedará integrado por los siguientes Departamentos:

- 1.º De Investigación y Experimentación Pedagógica.
- 2.º De Psicología Escolar y Orientación Profesional.
- 3.º De Educación Permanente y Actividades Extraescolares.
- 4.º De Educación Especial.
- 5.º De Instrumentos Didácticos.
- 6.º De Formación, Actualización y Especialización de Cuerpos Docentes.
- 7.º De Documentos y publicaciones.

Art. 2.º Se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Primaria para dictar las normas de aplicación de esta Orden Ministerial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1968.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 14 de enero de 1969 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de las Jefaturas de Departamento que integran el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria («B. O. E.» número 28, de 1 de febrero de 1969).**

Ilmo. Sr.: El Decreto de 25 de abril de 1958, por el que se crea el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, dispone en su artículo cuarto que los jefes de Departamento de dicho Centro se seleccionarán mediante concurso por un tiempo determinado, que no excederá de dos años, y una renovación discrecional por el mismo plazo; teniendo en cuenta la Ley 169/1965, de 21 de diciembre (texto refundido por Decreto 83/1968, de 18 de enero), y la Orden ministerial de 6 de agosto de 1958, que implica nueva denominación y cometido de dichos Departamentos.

Este Ministerio, en ejercicio de la autorización concedida por el artículo octavo del mismo Decreto, ha resuelto:

Primero. Se convoca concurso de méritos para la provisión de las Jefaturas de Departamento que integran el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, según la nueva estructura del mismo, dispuesta en la Orden ministerial de referencia y que son los siguientes:

- 1.º De Investigación y Experimentación Pedagógica.
- 2.º De Psicología Escolar y Orientación Profesional.
- 3.º De Educación Permanente y Actividades Extraescolares.
- 4.º De Educación Especial.
- 5.º De Instrumentos Didácticos.
- 6.º De Formación, Actualización y Especialización de Cuerpos Docentes.
- 7.º De Documentos y Publicaciones.

Segundo. Para tomar parte en el concurso se requiere pertenecer a cualquiera de los Cuerpos docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria o ser especialista destacado en los

problemas y técnicas propios del Departamento a que opten.

Tercero. Los que aspiran al nombramiento para que se convoca este concurso deberán presentar instancia en la que se haga constar expresamente cuál de los dos supuestos consignados en el número anterior se alega para concursar y qué Departamentos se desean desempeñar preferentemente. Con la instancia se presentará:

- a) Relación de méritos numerando correlativamente uno por uno los que se alegan; y
- b) Los documentos justificativos de cada uno de los alegados, sin que pueda tomarse en consideración ninguno que no resulte aprobado.

Cuarto. Deberán hacerse constar necesariamente como méritos preceptivos los que hagan referencia a servicios prestados en Organismos técnicos de la Dirección General de Enseñanza Primaria o en los Cuerpos docentes dependientes de la misma y los que se hayan realizado en otro cualquiera de similares fines en España o en el extranjero.

A título puramente enunciativo se hace constar que serán méritos sujetos a especial consideración los siguientes: títulos académicos, brillantez de expedientes de estudios o resultado de oposiciones ganadas, publicaciones especializadas, posesión de idiomas, formación especializada, realización de tareas de formación del Magisterio primario y orientación del mismo, trabajo o servicios relacionados con el puesto a que se aspira en España o en el extranjero y, en general, cualquier otro que pueda indicar vocación, aptitud, preparación y realizaciones de toda clase de los aspirantes.

Quinto. Las solicitudes y documentación aneja se presentarán en el Registro general del Ministerio de Educación y Ciencias antes de las trece horas del último día de los treinta hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado".

Sexto. La documentación y méritos de los concursantes se estudiará por una Comisión especial presidida por el director general de Enseñanza Primaria, que podrá delegar este servicio, e integrada por un subdirector general de Enseñanza Primaria, el inspector general de Enseñanza Primaria, el inspector general de Escuelas Normales, un catedrático de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Madrid y el director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, que formarán libremente su propuesta. Será secretario el jefe de la Sección de Creación de Escuelas de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Séptimo. Los que resulten seleccionados según el criterio de dicha Comisión desempeñarán los puestos de Jefes del Departamento que se les asigne, una vez resuelto este concurso durante el plazo señalado en el artículo cuarto del Decreto de 25 de abril de 1958. El cargo será incompatible con cualquier otro cuyo horario coincida, aunque sea parcialmente, con el trabajo del Centro.

Octavo. Cuando los nombrados pertenezcan en propiedad a alguno de los Cuerpos docentes dependientes de esa Dirección General, quedarán en la situación de "Servicio activo", que determina el artículo 41, apartado b), del artículo IV, sección segunda, de la Ley articulada de Funcionarios civiles de 7 de febrero de 1964, con reserva de todos los derechos, prerrogativas, deberes y responsabilidades inherentes a su condición, considerándose como solicitud para obtener esta situación, condicionada al nombramiento, la misma instancia por la que se haya acudido al concurso.

Noveno. Los nombrados podrán disfrutar de prórroga en su puesto con sujeción a lo preceptado en el Decreto de referencia y en el Reglamento del Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 30 de junio de 1969 por la que se nombran jefes de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria a los señores que se citan («B. O. E.» número 193, de 13 de agosto de 1969.)**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Comisión prevenida en el número sexto de la Orden de 14 de enero del año en curso ("Boletín Oficial del Estado" del 1 de febrero), por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de las Jefaturas de Departamento que integran el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar a los siguientes señores para las Jefaturas de Departamento del CEDODEP que a continuación se relacionan:

Don Manuel Rivas Navarro, para el Departamento primero, "Investigación y Experimentación".

Don Victorino Arroyo del Castillo, para el Departamento segundo, "Psicología Escolar y Orientación Profesional".

Don Manuel Martínez López, para el Departamento tercero, "Educación Permanente y Actividades Extraescolares".

Doña Isabel Díaz Arnal, para el Departamento cuarto, "Educación Especial".

Don Juan Navarro Higuera, para el Departamento quinto, "Instrumentos Didácticos".

Doña María Josefa Alcaraz Lledó, para el Departamento séptimo, "Documentación y Publicaciones".

2.º Declarar desierta la provisión del Departamento sexto, "Formación, Actualización y Especialización de Cuerpos Docentes", que será objeto en su momento de nuevo concurso.

3.º De conformidad con lo prevenido en el artículo cuarto del Decreto de 25 de abril de 1958, y número séptimo de la convocatoria del concurso, estos nombramientos se confieren por un período máximo de dos años, renovable discrecionalmente por el mismo plazo, y el cargo será incompatible con cualquier otro cuyo horario coincida, aunque sea parcialmente, con el trabajo en el Centro.

4.º Los nombrados por la presente Orden que pertenezcan en propiedad a alguno de los Cuerpos docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria quedarán en los mismos en la situación de "servicio activo", que determina el artículo 41, apartado b), del artículo cuarto, sección segunda, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, con reserva de todos los derechos y prerrogativas, deberes y responsabilidades inherentes a su condición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1969.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 2 de octubre de 1969 por la que cesa en el cargo de director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica don Juan Manuel Moreno García.**

Ilustrísimo señor:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 25 de abril de 1958, he re-

suelto que *don Juan Manuel Moreno García* cese en el cargo de director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, con efectos de esta fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1969.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 2 de octubre de 1969 por la que se nombra director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica a don Rogelio Medina Rubio.**

En uso de las facultades que me están concedidas por Decreto de 25 de abril de 1958, y en atención a las necesidades del servicio,

Vengo a nombrar director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria a *don Rogelio Medina Rubio*, inspector profesional de Enseñanza Primaria, el cual quedará en la situación que previene el artículo 41 de la ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1969.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

---

## Convocatoria

---

El Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía del C. S. I. C., Patronato del Grupo Escolar «Zumalacárregui», de Madrid,

CONVOCA: Concurso para proveer una plaza de Maestro y otra de Maestra, vacantes en el Colegio Nacional «Zumalacárregui», de Madrid.

Para tomar parte en el mismo se requiere:

- Estar en servicio activo.
- Carecer de nota desfavorable en su expediente profesional.
- Tener aprobadas las oposiciones a Escuelas en localidad de 10.000 o más habitantes, o estar en posesión de alguna Licenciatura.

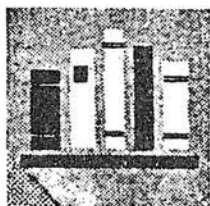
Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Instituto «San José de Calasanz», calle de Serrano, 127, en horas de oficina, antes del día 31 de diciembre de 1969, acompañadas de los siguientes documentos:

- Hoja de servicios certificada, cerrada en el plazo de presentación de la instancia.

- Breve memoria de la labor realizada por el concursante en las Escuelas en que haya prestado sus servicios, con la documentación acreditativa en su caso.
- Certificación académica, personal, con expresión de las calificaciones obtenidas en la carrera del Magisterio, Licenciatura u otros estudios que haya realizado.
- Copia de los informes emitidos por los señores Inspectores de Enseñanza Primaria con motivo de sus visitas a las Escuelas que haya servido.
- Cuantos documentos estime convenientes para dar a conocer mejor su preparación y su labor pedagógica.

En este concurso se puntuará especialmente Licenciatura de Ciencias o, en su defecto, la aprobación de cursillos de Ciencias para 7.º y 8.º cursos.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.



## ABC de la catequesis moderna

HOFINGER, J., y REEDY, William J.: *ABC de la catequesis moderna*. Editorial Herder, S. A. Provenza, 388. Barcelona-13. 1968. Precio: 140 pesetas. 180 páginas.

Sabida es la atención que se dedica desde hace tiempo a la enseñanza de la doctrina cristiana y es bien notorio que la ciencia catequética ha realizado progresos maravillosos. Sacerdotes, religiosos, religiosas y en especial muchos profesores seculares andan buscando un resumen breve y práctico sobre los propósitos y métodos de la catequesis moderna. Este libro pretende ser una respuesta a estos deseos y ofrecer alguna solución a tales problemas.

Es significativo, para la renovación catequética, que el libro que comentamos sea producto de la colaboración fraterna de un sacerdote y un seglar: un misionero austríaco en Extremo Oriente y un catequista en Norteamérica. El texto se basa en la convicción de que los principios fundamentales de la catequesis moderna tienen aplicación a la actividad catequética en todo el mundo católico y para toda clase de instrucción religiosa. Los autores están convencidos de que la forma mejor de contestar a las variadas necesidades de la catequesis en una situación dada, cualquiera que sea (país, territorio, raza o cultura), es ofrecer una visión clara de los principios básicos que deberían regir todo apostolado catequético genuino.

*ABC de la catequesis moderna* se encamina a demostrar que deben subrayarse los principios rectores de valor universal, puesto que tales principios no son mera teoría, sino que sirven para conducir al catequista a soluciones prácticas para los múltiples problemas de la educación religiosa.

Constituye esta obra un excelente libro, a sumar a los del elenco catequético de la Editorial Herder.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

## Recuerde usted el idioma...

DE VEGA Y RELEA, Juvenal: *Recuerde usted el idioma español*. Editorial Vicens-Vives, Av. de Sarriá, 136. Barcelona-17. 1967. 462 páginas.

Su autor, hombre conocido de todos por haber dirigido la Campaña Nacional de Alfabetización, ha venido desarrollando desde las antenas de Radio Nacional de España en Madrid, y con destino a Filipinas, una emisión trisemanal titulada *Recuerde usted el idioma español*. La emisión ha interesado a otros países de la Hispanidad y por sugerencias de algunos de ellos han sido recogidas en el presente volumen, de esas emisiones, la primera parte del curso divulgado por el profesor De Vega y Relea, con el fin de que aporten un positivo esfuerzo a las campañas de extensión y defensa de la lengua española en el mundo.

Hacer resurgir ese recuerdo de la lengua común, que une a españoles y filipinos dentro del marco de la Hispanidad, es el propósito que sigue el profesor De Vega. Para ello abonda sus contenidos, descubre sus leyes, sus bellezas y sus posibilidades, que contribuirán a defenderla y extenderla, a arraigarla más y más en beneficio de la cultura.

Su lectura es muy interesante, como así lo demostraron algunos países hispanos con su interés porque las charlas emitidas fueran recogidas en este libro, puesto que ayudará en gran manera a los hispanistas en el empeño, que formará parte de una gran empresa de afirmación del estilo hispánico de vida y cultura, con su glorioso pasado y su prometedor porvenir.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

## La unidad del cosmo

ARETTI, Giorgio: *La unidad del cosmos*. Ediciones Iberoamericanas, S. A. (Universal Eisa). Oñate, 15. Madrid-20. 1967. 153 páginas. Precio: 50 pesetas.

Con esta obra Universal Eisa intenta poner al alcance del gran público los principales resultados de la ciencia moderna. Destacando aquellos temas que más interesan al hombre contemporáneo.

Desde los tiempos más antiguos, la humanidad ha tratado de reducir la inmensidad de los fenómenos cósmicos a la imagen unitaria, capaz de explicar los problemas del origen, de la estructura y de la vida del universo.

La ciencia moderna permite al hombre penetrar cada vez más profunda-

mente en el conocimiento de la constitución de los cuerpos celestes, ya sean éstos planetas, cometas o grandiosos conglomerados de materia cósmica, así como de las leyes que los gobiernan.

Mediante una exposición nítida, el autor nos ofrece aquí una reseña de conclusiones científicas, a través de las cuales la unidad del cosmos, tal como los descubrimientos astronómicos nos la hacen entrever, se va perfilando casi una vertiginosa hipótesis filosófica.

La temática está desarrollada en ocho capítulos, cuyos títulos, llenos de interés, son los siguientes: I. La unidad de la materia en el universo. II. Cómo está constituida la tierra. III. Estrellas fugaces, meteoritos y cometas. IV. La luna y los planetas del sistema solar. V. La composición del sol. VI. Los diversos tipos de estrellas. VII. Sistemas galácticos. VIII. Armonía y leyes del universo.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

## Nuevas técnicas didácticas

CIARI, Bruno: *Nuevas técnicas didácticas*. Ediciones Iberoamericanas, S. A. (Universal Eisa). Oñate, 15. Madrid-20. 1967. 355 páginas. Precio: 100 pesetas. Traducido al español por María Isabel Salvador.

Como bien indica su título es una obra netamente didáctica, cuyo objeto principal es ayudar a los maestros a afrontar las pequeñas dificultades cotidianas de la vida de la escuela. Se muestra en ella las técnicas, los procedimientos prácticos, el *cómo se enseña* o mejor, *cómo se ayuda al niño a formar las capacidades intelectuales y morales propias, a conquistar una primera y orgánica visión del mundo y determinadas habilidades instrumentales*.

Las técnicas fundamentales presentadas en este libro (como la composición libre, el empleo de la imprenta escolar, la correspondencia, el cálculo viviente, la autocorrección y la autovaloración, el estudio del ambiente) siguen la línea elaborada principalmente por Freinet, quien ya desde 1920 dio comienzo a una incesante labor de experimentación, de puesta a punto de técnicas didácticas nuevas, de elaboración pedagógica, asociando sus esfuerzos a un número creciente de educadores en un clima de actividad libre y cooperativista.

El autor centra su atención en ciertas técnicas, que considera particularmente útiles para conseguir los fines de la enseñanza; pero ello no quiere decir que pierda de vista los valores que constituyen la base de la educación, ya que, según él, la técnica pedagógica, rescatada de su función meramente instrumental, es en sí un valor, una realización de valores. Lo cual revela toda su trascendencia y gravedad.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

---

## Práctica de la misa

---

JEAN-NESMY, Claude: *Práctica de la misa*. Editorial Herder, Provenza, 388. Barcelona. Versión en español por A. Esteban Lator-Ros. 1968. 324 páginas. 225 pesetas.

Biblia, liturgia, tradición y humanismo han de nutrir la vida espiritual de los cristianos. Por eso, la presente obra, al proponer a nuestra consideración el valor teológico o directamente espiritual de los ritos y ceremonias de la misa, nos ofrece un instrumento de cultura cristiana auténtica.

Jean-Nesmy no nos trae un minucioso código de ritos y prácticas; al igual que en sus dos obras anteriormente publicadas por esta misma Editorial Herder, *Práctica de la confesión* y *Práctica de la liturgia*, quiere el autor subrayar que no se trata de hacer una exposición teórica del sacramento en sí mismo, sino de reflexionar sobre una práctica que nos es familiar, y que precisamente por serlo, se ve acechada día tras día por los peligros del formulismo y la rutina.

Habida cuenta de las reformas litúrgicas en vías de realización, el libro no descende a detalles transitorios, sino que se centra en lo que realmente es representativo, con lo que nos hace más comprensible el fundamento y alcance de la renovación actual. El estilo es directo y en su conjunto la obra constituye una guía espiritual para quienes deseen participar piadosa y activamente en la acción sagrada, ofreciéndose a sí mismos al ofrecer la hostia immaculada no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, y perfeccionándose día a día por Cristo, mediador en la unión con Dios, para que, finalmente, Dios lo sea todo en todos. Completa los doce amplios capítulos del libro un apéndice sobre el desarrollo de la misa a través de la historia, con varios cuadros sinópticos, una selecta bibliografía y un índice analítico.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

---

## La lectura en la escuela

---

SILVEIRA, Juracy: *La lectura en la escuela*. Editorial Escuela Española. Mayor, 4. Madrid-13. 1967. 306 páginas.

Con esta obra de la profesora Juracy Silveira, directora de escuela experimental y en la actualidad profesora de Metodología del Lenguaje en el Instituto de Educación del Estado de Guanabara (Brasil), aumenta la riqueza de esta clase de textos, los cuales, en el mejor sentido de la palabra, podemos denominar teórico-prácticos. Teóricos, en el sentido de que no indican modos o formas de enseñanza sin que los fundamenten en principios inferidos de realidades, y prácticos, en el que conducen a la acción o a la mejora de la acción educa-

tiva, porque estimulan a la reflexión crítica, animándonos a sustituir los procedimientos rutinarios por otros de sentido creador, que los maestros pueden aceptar con íntima convicción.

En el dominio del aprendizaje de la lectura y su relación con todo el proceso educativo, nadie mejor que esta ilustre educadora podía realizar un libro, dada la experiencia que acumuló y supo asimilar para bien comunicarla. Estas circunstancias, unidas a sus cualidades personales, no le condujeron a concebir ningún método mágico, porque todo eso le hizo comprender que ese método no existe. No hay mejor enseñanza, fuera del trabajo creador del maestro, para atender a la situación real del aprendizaje.

Los problemas propiamente técnicos del aprendizaje inicial de la lectura son propuestos y analizados en tres capítulos sucesivos. En el primero de ellos se trata de los aspectos de orden general. En otro, muestra la autora cómo se ha de preparar al escolar para los ejercicios de esa adquisición inicial, basándose en las condiciones de madurez y motivación y observándose siempre diferencias individuales. Insiste en la utilidad de esa fase preparatoria, para la cual habrá de servirse de elementos del hogar, de grupos de juego y en la vida social en general. En el capítulo "Aprendiendo a leer" nos enfrentamos con el trabajo sistemático o con las situaciones en que los niños pueden adquirir y fijar hábitos y actitudes características de lo que se pueden llamar "el aprendiz de cara a los textos".

Termina el volumen con una exposición sobre los medios de comprobación objetiva del aprendizaje. Dentro del plano general del libro se comprende que tal asunto sea tratado al final, puesto que la evaluación no deberá mirar al rendimiento mecánico, sino a los resultados que puedan ser referidos a los criterios de aprendizaje funcional, presentados y justificados a lo largo de la obra.

Esta meritoria obra, que ha sido presentada en España por la prestigiosa Editorial Magisterio Español, fue traducida y adaptada por el inspector de Enseñanza Primaria y Secretario del CEDODEP, Ambrosio J. Pulpillo.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

---

## Manual del segundo...

---

WEBER, Günter: *Manual del segundo libro de vida cristiana Dios nos ama*. Editorial Herder, S. A. Provenza, 388. Barcelona. 1968. 356 páginas. Versión española de Juan Godó Costa.

Günter Weber, autor del presente Manual, formó parte de la comisión catequística de la diócesis de Aquisgrán, que se encargó de elaborar el *Segundo libro de vida cristiana*; se ha revelado en diversas publicaciones como buen conocedor de los problemas y de los afanes renovadores de la pedagogía re-

ligiosa; se dedica a la enseñanza: director de una escuela elemental, vive por ello en intenso contacto con los niños.

En esta obra, dirigida al maestro o educador, ha puesto todo su empeño en satisfacer las aspiraciones que el *Segundo libro de vida cristiana* se propone realizar en la catequesis.

Ante todo, en una extensa introducción, expone los principios metodológicos más importantes para realizar labor práctica con el libro de vida cristiana en el segundo año escolar. El libro consta de 29 temas, en que se funde el texto bíblico, el texto doctrinal intuitivo, el grabado, el canto, la oración y la orientación metodológica para formar un todo. Ello permite exponer de un modo coherente, bíblico, intuitivo y adecuado a los niños el mensaje en su relación interna y en su múltiple relación con la historia de la salvación, con la doctrina de la fe, con la liturgia y con la vida cristiana. El catequista hallará en el presente Manual, junto a numerosas explicaciones fundamentales, gran abundancia de sugerencias prácticas para inculcar en la vida de los niños el contenido vital del libro; relatos bíblicos, referentes a los temas, expuestos en forma y lenguaje adecuados a la edad de los alumnos; dibujos simples, pero de notable valor didáctico, para ser reproducidos en la pizarra y para que los niños puedan copiarlos o imitarlos en sus cuadernos; ejercicios para la práctica de la oración individual y espontánea; orientaciones para introducir al niño a participar, a su manera, en la celebración litúrgica, etc.

Maestros, catequistas y educadores en general hallarán en la obra de Günter Weber el mejor auxiliar para sacar del *Segundo libro de vida cristiana* el máximo provecho.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

---

## En el amor de Dios

---

*En el amor de Dios*. Editorial Herder, Sociedad Anónima. Provenza, 388. Barcelona-13. 1968. 244 páginas. Versión en español de Juan Godó Costa.

La catequesis para niños de seis a diez años de edad resulta particularmente importante por motivos de psicología religiosa. La catequesis del grado inferior aporta para muchos niños el primer encuentro con el mundo de la fe, ciertamente en una edad en la que el alma es especialmente receptible. Como es sabido, las primeras impresiones se graban muy profunda y generalmente forman el carácter para toda la vida. La aparición sucesiva de los libros de vida cristiana que corresponden a los grados elementales del catecismo católico completan todo el ciclo de enseñanza religiosa. Así, pues, los libros de vida cristiana se nos ofrecen como fruto maduro de una labor de largos años de concienzudas reflexiones, de nuevos conocimientos psicológicos y pedagógi-



cos de auténtica preocupación pastoral por la infancia y son, asimismo, fruto de repetidas revisiones y pruebas prácticas.

Editorial Herder acaba de publicar el tercer libro de vida cristiana, destinado a los niños de ocho a diez años, con lo cual queda completo este ciclo elemental.

En este libro la palabra bíblica pasa a ocupar el primer lugar. Al mismo tiempo que se amplía la mirada. La historia salvífica, empezando por la creación del mundo, entra en el círculo visual de los niños.

El libro se ha dividido en tres partes: *Antiguo Testamento*, *Nuevo Testamento* y *La vida cristiana*. Dentro de cada tema de las dos primeras partes se añade un texto doctrinal, que ofrece las necesarias explicaciones para la comprensión infantil y luego el complemento de oraciones, himnos, sentencias, sugerencias, ejercicios y, sobre todo, aplicaciones, presentadas con un margen considerable de variedad. Al tiempo que los niños pueden familiarizarse con las Sagradas Escrituras a lo largo del curso, se les inculcan las actitudes básicas religiosas y morales para su vida; se les dan a conocer las ideas fundamentales de la salvación y de la fe no en un contexto de mandamientos externos, sino por el nuevo ser en Cristo.

E. FERNÁNDEZ RIVERA

## Tratado de Pedagogía...

HENZ, Huber: *Tratado de Pedagogía Sistemática*. (Versión castellana de Ismael Antich.) Editorial Herder, Barcelona, 1968. 623 págs.

La Editorial Herder de Barcelona, que tiene ya en su selecta producción pedagógica un fondo muy extenso y valioso, publica ahora este *Tratado de Pedagogía Sistemática*, que verdaderamente registra en sus páginas la historia y tendencias pedagógicas actuales.

Se diferencia, por tanto, del libro que con igual título tradujo en 1955 el profesor Juan Tusquets, del autor Josef Göttler, en que si bien este último es considerado ya como una obra clásica, el *Tratado* de Huber Henz, fruto de sus trabajos, investigaciones y experiencias, es una obra moderna y de grandes perspectivas para el futuro.

"Henz dedica la primera parte de su obra a sentar los fundamentos de lo que exige una pedagogía basada en el conocimiento psico-filosófico y religioso del hombre que ha de ser educado. Estudia asimismo nuestro autor todo cuanto contribuye y coopera a la educación, los métodos educativos y su valoración técnica y teórica. La pedagogía diferencial ocupa la segunda parte de la obra. Todos los sectores de la personalidad humana son objeto de meticuloso estudio: emotividad, sentimientos, relaciones con el prójimo y con la sociedad humana en cuanto tal. Cierra la obra un estudio dedicado a los métodos de investigación pedagó-

gica, que por su concisión y rigor conceptual será del máximo interés para quien quiera familiarizarse con esta disciplina y formarse en ella."

Mas con esta sucinta enumeración del contenido de la obra que comentamos, no queda totalmente reflejada la gran extensión que da a aspectos tales como el estudio axiológico que hace de todo tipo de valores y su vertiente educativa, los estilos y los modos de educación, los elementos que entran en toda relación pedagógica, la lógica que debe presidir el pensamiento y las tareas exclusivamente investigadoras, etcétera.

A. PULPILLO

## Antología

SERRANO DE HARO, Agustín: *Antología*. Editorial Paraninfo. Madrid, 1969. 320 págs.

Ha sido la historiadora de la literatura infantil Carmen Bravo Villasante la primera que ha enmarcado muy justificadamente a Agustín Serrano de Haro dentro de los escritores clásicos actuales o de nuestro siglo, que significa tanto aquí como el decir escritores ilustres o ejemplares. "La prosa sencilla y clara de este maestro y escritor—ha dicho ella—puede servir de modelo a los que traten de aunar literatura y enseñanza." Y son ahora sus compañeros y amigos más íntimos los que con motivo de su jubilación le han publicado a don Agustín, como familiarmente se le llama, este libro-homenaje, que no tiene sólo un valor conmemorativo, sino que es esencia o extracto de una obra cuantiosa y auténtica, como verdaderamente auténtica es la personalidad de Serrano de Haro. Escritor auténtico porque en él pensamiento y palabra, idea y verbo, se funden y refunden de manera indisoluble, y lo que se es y lo que se proyecta vienen a ser maneras o modos idénticos. Agustín Serrano de Haro es por confesión y por demostración un cristiano y católico práctico, y radicalmente cristiana y católica es su obra por cualquiera de los ángulos desde donde se le mire. Educador auténtico es quien sabe conjugar inteligencia y corazón, poesía y realidades, hechos e ilusiones, y de todo ello magistralmente da lecciones a lo largo y a lo ancho de su obra.

La estructura que se le da a este texto antológico, comprensivo, de más de cuarenta publicaciones, amén de innumerables artículos de periódicos y revistas profesionales, presenta cuatro aspectos o vertientes: 1) Doctrina y palabra; 2) Trabajos histórico-biográficos; 3) Textos didácticos y escolares, y 4) Tiempo y actualidad.

Aunque resulta muy difícil discernir en la obra completa de Serrano de Haro lo que es agilidad y donaire en el escribir de lo que es intención educativa o instructiva, porque de todo ello hay en la menor partícula que se considere, esta primera parte, relativa

a la *Doctrina y palabra*, contiene, no diremos lo mejor, porque lo mejor es mucho más de lo que aquí se ha insertado, una buena muestra de lo que el autor ha querido o podido exponer sobre la misión inspectora, los éxitos y fracasos de los educadores y lo que significaron para una etapa de la historia de nuestra cultura las escuelas pequeñas o rurales que Serrano de Haro supo describir y "cantar" como nadie, y de la escuela él mismo dijo: "Linda escuelita de aldea, con la montaña nevada al fondo, y la huerta, olorosa, besándole la cara, y el río cantándole la canción eterna de la vida."

Un segundo capítulo, el de los *Trabajos histórico-biográficos*, contiene trozos muy significativos de lo que el autor ha escrito desde Abentofail, el filósofo árabe, hasta el magistral don José Domínguez de Guadix, pasando por reseñas relativas a Pedro Antonio de Alarcón, Benavente y el Padre Poveda.

Pero la parte más característica de esta antología es la que se refiere a *Textos didácticos y escolares*, y que comprende dos apartados: el de Orientaciones escolares para Maestros y el de Manuales escolares. Aquí es donde, quienes no conozcan la producción extensa y preciosa al mismo tiempo, que serán muy pocos entre los educadores de la generación de don Agustín, pueden saborear, siquiera sea en pequeñas dosis, el arte inigualable que ha poseído el autor para ser entendido y comprendido por los niños. Parafraseando el Evangelio, dice en uno de sus textos más difundidos (*Hemos visto al Señor*): "Jesucristo quería mucho a los niños. Enseñaba que el que no sea humilde y sencillo como un niño no puede entrar en el reino de los cielos." Pues bien, Serrano de Haro aprendió bien la lección de el Maestro, y humilde y sencillo es el lenguaje que ha empleado siempre para entrar en la mente y en el corazón de los niños, que es otra forma de gozar aquí, un poco y anticipadamente, de ese reino.

El último capítulo del libro que comentamos contiene la visión más actualizada de cómo el autor ha experimentado e interpretado ciertos hechos o acontecimientos, que si no ofrecen directamente algunos una vertiente estrictamente pedagógica, sí han sido reflexionados y expresados con estilo y hondura del verdadero educador que sabe sacar partida aun de los sucesos aparentemente corrientes e intrascendentes.

Aquí termina la *Antología* de Agustín Serrano de Haro, pero no ha terminado, afortunadamente, su obra, ya que los que le conocemos y seguimos estamos convencidos de que la jubilación oficial del autor no ha coincidido con el acabamiento de su producción literaria y pedagógica. Su mente y su pluma permanecen tan jugosas y ágiles como para seguir ofreciéndonos mucho tiempo todavía nuevas y valiosas muestras de su ingenio y de su amor por la escuela y los escolares.

A. PULPILLO



# Temario para los Centros de Colaboración Pedagógica. Curso 1969-1970

Ante la extensión y hondura de la reforma educativa que se proyecta en nuestro país, urge que en los Centros de Colaboración Pedagógica se vayan tratando aquellas cuestiones que por su categoría e importancia se considere que pueden ser permanentes.

A tales efectos, el Centro de Documentación y Orientación Didáctica, que tiene como principal función la actualización de nuestro sistema docente y el facilitar la formación y el perfeccionamiento del Magisterio en servicio, ha propuesto, de acuerdo con la Inspección Central de Enseñanza Primaria, propuesta que ha sido aprobada por la Dirección General, los siguientes temas para los Centros de Colaboración Pedagógica del presente curso:

- A) La Biblioteca del centro escolar como medio de proyección cultural.
- B) La habituación en el proceso educativo.
- C) Didáctica de la moderna matemática.

El tema relativo a las Bibliotecas Escolares se justifica por el enorme empeño sostenido en los últimos tiempos para dotar al mayor número de Escuelas de este precioso instrumento de proyección cultural, que no queda reducido en su educativo influjo a las paredes del aula, sino que debe trascender a toda la comunidad en que la Escuela está enclavada y sobre la que ejerce influencia.

Los puntos que de este tema central se deben tratar con mayor detenimiento son:

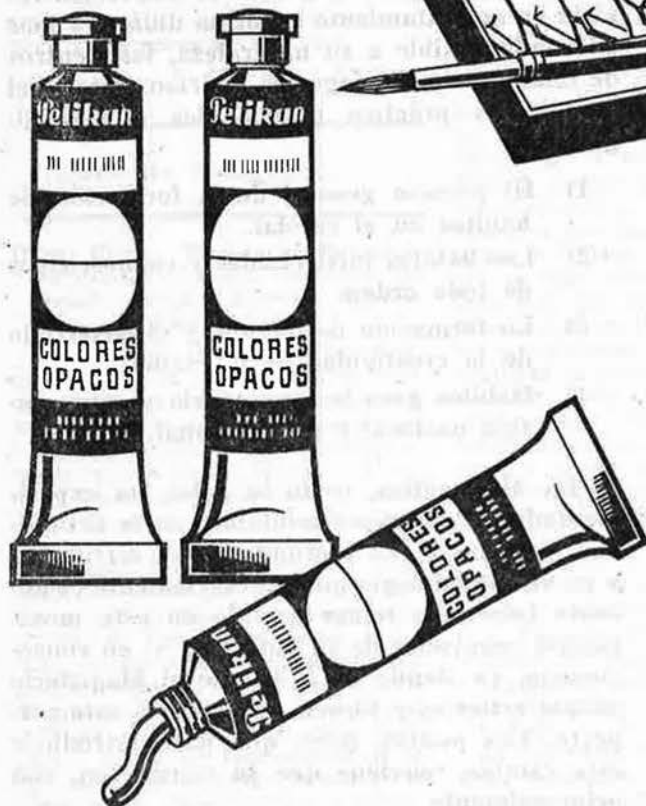
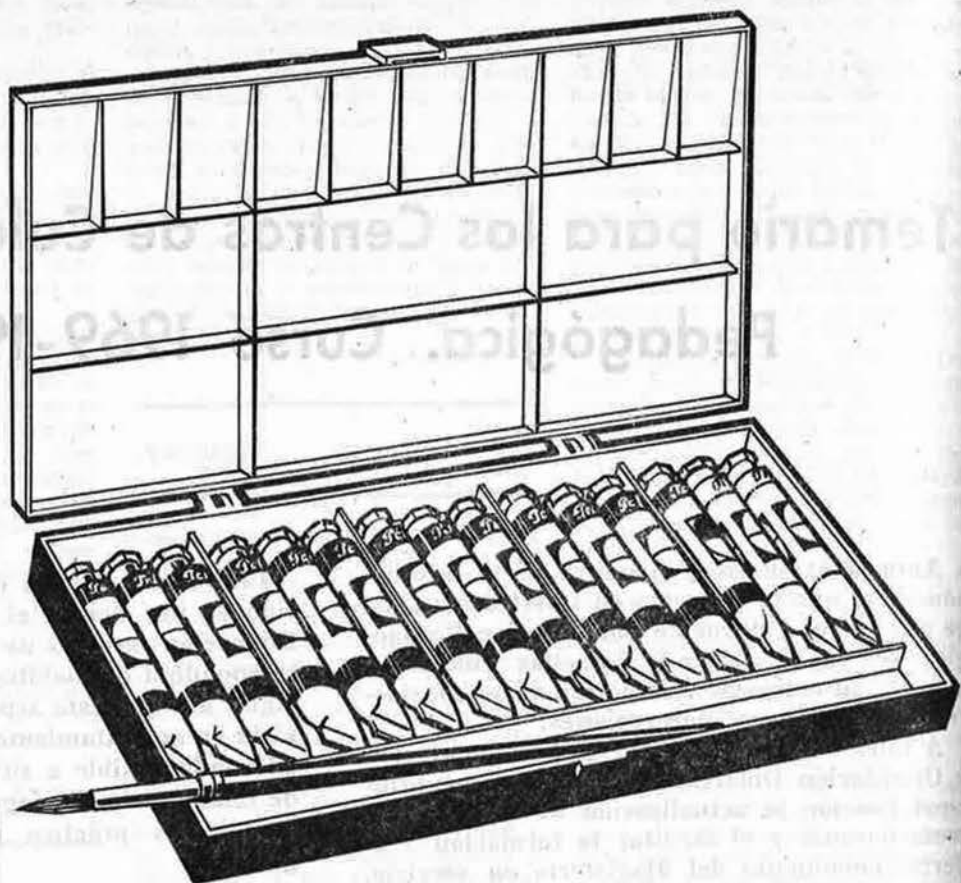
- 1) Objetivos y alcance de la biblioteca del centro escolar en sus relaciones con la comunidad.
- 2) Organización y servicio de la biblioteca escolar.
- 3) Utilización de la biblioteca en el desarrollo y realización de los Programas Escolares.
- 4) La biblioteca pedagógica y el perfeccionamiento profesional del docente.

En cuanto al tema de la Habituación, conocido es por demás el peso que dentro de la Educación integral de la persona humana corresponde a los hábitos, y con el fin de lograr algún día que este aspecto de la educación revista en su tratamiento la forma didáctica más adecuada posible a su naturaleza, los Centros de Colaboración Pedagógica podrían tratar, del modo más práctico posible, los puntos siguientes:

- 1) El proceso general de la formación de hábitos en el escolar.
- 2) Los hábitos intelectuales y cognoscitivos de todo orden.
- 3) La formación de hábitos y el desarrollo de la creatividad de la escuela.
- 4) Hábitos para la convivencia y comprensión nacional e internacional.

La Matemática, como se sabe, ha experimentado y está experimentando en la actualidad un cambio tan profundo en su estructura y en su metodología que necesariamente el docente tiene que tomar partido en este movimiento renovador de su didáctica, y, en consecuencia, va siendo hora de que el Magisterio adopte criterios y formas de actuar a este respecto. Los puntos, pues, que para introducir este cambio conviene que se consideren, son principalmente

- 1) Valores educativos de la Matemática y objetivos docentes.
- 2) La adquisición de estructuras lógico-matemáticas a través del juego y otras situaciones de aprendizaje.
- 3) Las operaciones numéricas fundamentales dentro del método de los conjuntos.
- 4) El material más adecuado en la enseñanza de la Matemática moderna.



Los colores opacos Pelikan 740 son una pintura a la cola, diluible con agua, que permite pintar sobre fondos de tonalidades muy diversas. Rebajados convenientemente con agua se puede pintar con ellos a la acuarela.

Las cualidades de los colores opacos Pelikan 740 - fácil aplicación, buena adherencia, máxima opacidad y rendimiento, belleza y brillantez de colorido, buena resistencia a la luz - los convierte en material idóneo para la enseñanza, aplicable a las más diversas técnicas y ensayos.

# *Pelikan* colores opacos 740

*Adopte la senda más segura...*

# TEXTOS EVEREST

**UN NUEVO CONCEPTO DOCENTE QUE GARANTIZA EL EXITO ESCOLAR**

## CURSO PRIMERO

Unidades Didácticas 1.º	40,—
Matemáticas 1.º	26,—
Lenguaje 1.º	24,—
Religión 1.º	20,—
Ejercicios y Problemas 1.º	22,—

## CURSO SEGUNDO

Unidades Didácticas 2.º	45,—
Matemáticas 2.º	26,—
Lenguaje 2.º	24,—
Religión 2.º	25,—
Ejercicios y Problemas 2.º	22,—

## CURSO TERCERO

Unidades Didácticas 3.º	65,—
Matemáticas 3.º	40,—
Lenguaje 3.º	35,—
Ejercicios y Problemas 3.º	28,—

## CURSO CUARTO

Unidades Didácticas 4.º	85,—
Matemáticas 4.º	45,—
Lenguaje 4.º	40,—
Ejercicios y Problemas 4.º	28,—

Los **NUEVOS TEXTOS EVEREST** para la **ENSEÑANZA PRIMARIA** representan la más sorprendente concepción pedagógica y la innovación didáctica de mayor impacto en el momento actual. ¡**CONOZCALOS!**

Compruebe por sí mismo las indudables ventajas que poseen. Solicitando las muestras que considere oportunas, comprobará que satisfacen plenamente el más exigente criterio profesional.

### CURSO PRIMERO

- Unidades Didácticas 1.º
- Matemáticas 1.º
- Lenguaje 1.º
- Religión 1.º
- Ejercicios y Problemas 1.º

### CURSO SEGUNDO

- Unidades Didácticas 2.º
- Matemáticas-2.º
- Lenguaje 2.º
- Religión 2.º
- Ejercicios y Problemas 2.º

### CURSO TERCERO

- Unidades Didácticas 3.º
- Matemáticas 3.º
- Lenguaje 3.º
- Ejercicios y Problemas 3.º

### CURSO CUARTO

- Unidades Didácticas 4.º
- Matemáticas 4.º
- Lenguaje 4.º
- Ejercicios y Problemas 4.º

D. ....  
.....  
CALLE .....  
.....  
POBLACION .....  
PROVINCIA .....

Desea recibir **CONTRA-REEMBOLSO**, y con el 50 por 100 de descuento en concepto de muestras, las obras marcadas con un aspa en el recuadro respectivo.

**EDITORIAL EVEREST - APARTADO 339 - LEON**

ESCUELAS  
PREFABRICADAS  
DESMONTABLES

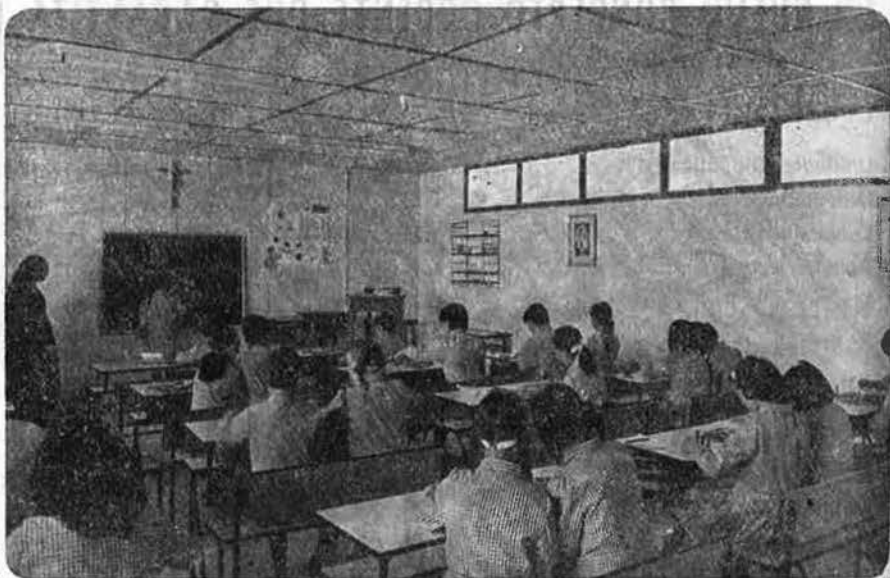
**uniseco**

Solución rápida y económica,  
adaptándose su construcción a  
las necesidades de cada caso.

**uniseco**

Joaquín García Morato, 21  
Tel. 224 76 99 - Madrid-10

80 niños asisten a clase  
en una confortable escuela  
montada en 10 días



## Párvulos y maternas

C e V e le ofrece en este comienzo de Curso la oportunidad de preparar por correspondencia las Oposiciones a:

- PARVULOS Y MATERNALES
- INGRESO EN EL MAGISTERIO  
Por medio de envíos periódicos (o globales) y corrección individual de *pruebas objetivas*.

Le ofrece también su *Preparación* de:

- MAGISTERIO (Cursos y Reválida)
- DIRECTORES ESCOLARES
- DIDACTICA MODERNA DE LA TEMATICA (I y II Ciclo)
- CLUB DE PADRES, orientaciones para padres y educadores

Pida información, sin compromiso, a:

C e V e

Centro Velázquez de Estudios por Correspondencia

Velázquez, 114, c Núñez de Balboa, 99, 3.º E

Teléfonos 261 41 89 y 261 29 83

MADRID - 6

**CeVe**



# MATEMATICAS

Orientación moderna de la  
Matemática en el Bachillerato



1°-2°-3°

MATEMATICAS  
FICHAS DE TRABAJO  
GUIA Y SOLUCIONARIO  
Cela y Prada



# RELIGION

GUIA DIDACTICA DEL CATECISMO  
ESCOLAR N.º 1 Y N.º 2

A. M.ª López. P. Alastrué



Un nuevo enfoque de la  
metodología  
del Catecismo.



# PEDAGOGIA

La pedagogía  
de nuestro presente, a través  
de los hombres que la hicieron  
y la hacen

TEXTOS PEDAGOGICOS  
HISPANOAMERICANOS  
A. Galino



HISTORIA DE LA EDUCACION  
I. G. Zuluaga

# EIDOS



Publicación semestral de  
estudios monográficos  
sobre temas y problemas que  
estamos viviendo

PEDIDOS:



ITER EDICIONES

Raimundo Fernández Villaverde, 9  
Tfno. 233 93 90 MADRID, 3

# • Textos Magisterio •

## Seis cursos completos de Enseñanza Primaria

UNIDADES DIDACTICAS - GEOGRAFIA E HISTORIA - CIENCIAS  
LENGUA - MATEMATICAS - RELIGION - LECTURA - EXPRESION  
ARTISTICA.

### NOVEDAD

AVENTURAS DE NACHO, 3.º curso de Literatura de A. Palau  
P. V. P. 45 Ptas.

SOLUCIONARIOS A PROBLEMAS DE LIBROS DEL ALUMNO DE  
«CONJUNTOS Y NUMEROS» 1.º 2.º 3.º

COLORINES 1.º de P. Municio - T, Agustin P. V. P. 40 Ptas.

CUADERNOS DE ESCRITURA, Colorines cada cuaderno 3 Ptas.

CUADERNOS DE TRABAJO DE NATURALEZA Y VIDA 1.º-2.º-3.º y 4.º



SOLICITE UN EJEMPLAR DE MUESTRA CON EL 50 % DE DESCUENTO

**EDITORIAL MAGISTERIO  
ESPAÑOL, S. A.**

**Calle Quevedo, 1, 3 y 5 - MADRID-14  
Calle Mercaderes, 18 - BARCELONA - 3**

D. .... n.º  
Calle .....  
Localidad ..... Provincia .....  
Desea recibir un ejemplar de muestra, con el  
50 por 100 de descuento, de los siguientes títulos  
de Textos Magisterio .....  
.....  
.....  
cuyo importe abonaré contra reembolso ( )